



Asamblea General

Quincuagésimo primer período de sesiones

12^a sesión plenaria

Viernes 27 de septiembre de 1996, a las 10.00 horas

Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Razali Ismail (Malasia)

Se abre la sesión a las 10.00 horas.

Tema 9 del programa (continuación)

Debate general

El Presidente (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Islandia, Excelentísimo Sr. Halldór Ásgrímsson.

Sr. Ásgrímsson (Islandia) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Permítame felicitarlo por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo primer período de sesiones y expresarle el pleno apoyo de mi delegación.

Durante el año del cincuentenario de las Naciones Unidas, los Estados Miembros han reafirmado su apoyo a los objetivos y principios fundamentales de la Organización. Ahora, es preciso utilizar el impulso generado por el aniversario para adaptar la Organización a las nuevas realidades. Con ese fin, es necesario emprender reformas estructurales y financieras, establecer prioridades y redistribuir los limitados recursos. Pero la finalidad de esta labor no debe quedar reducida a la disminución de los costos. Lo que se necesita, sobre todo, es tener una Organización más fuerte, no más débil, que esté mejor capacitada para abordar los enormes desafíos mundiales del siglo XXI.

No existe alternativa a las Naciones Unidas. Por lo tanto, una mayor evolución de la Organización es inevitable. Pero la Organización no evolucionará en una dirección aceptable para todos por la fuerza. Sólo se alcanzará un acuerdo y se aplicarán las reformas necesarias si impera un espíritu de diálogo y avenencia.

Esto se aplica también a la labor en curso para adaptar el Consejo de Seguridad. Los cambios en su composición y en los métodos de trabajo deben seguir siendo prioridad. El Consejo debe reflejar mejor las realidades políticas y económicas en un mundo en rápida transformación. Su continua eficiencia depende de la contribución constructiva de todos sus miembros, así como de la representación equitativa y de la dimensión manejable. Debe haber una ampliación geográficamente equilibrada en las categorías de miembros permanentes y no permanentes, y se debe incluir como miembros permanentes a Alemania y al Japón. Debemos velar por que los pequeños y medianos Estados tengan la posibilidad de estar representados en el Consejo.

Se debe fortalecer aún más al sistema de las Naciones Unidas en las esferas de la política económica y social y del desarrollo. La revitalización del Consejo Económico y Social es importante si el Consejo ha de constituir un importante foro para la coordinación y formulación de políticas sobre cuestiones que afectan nuestra vida cotidiana. Islandia es candidata para las elecciones del Consejo Económico y Social para el próximo período y está dispuesta a contribuir en forma constructiva a la labor del Consejo y al debate sobre su futuro.

El Sr. Baumanis (Letonia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

La firma del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (TPCE) esta semana será recordada como un paso importante hacia la limitación de la carrera de armamentos nucleares, poniéndonos en el camino de un auténtico desarme nuclear. Quisiera instar a los países Miembros a que firmen y ratifiquen el Tratado lo antes posible.

La proliferación de las armas nucleares y otras armas de destrucción en masa es motivo constante de preocupación para la comunidad internacional. La adhesión incondicional y universal al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP), a las Convenciones sobre las armas químicas y sobre las armas biológicas y ahora al TPCE es un paso vital hacia la eliminación de armas que pone en peligro la vida en nuestro planeta.

Pero los horrores ligados a las armas de destrucción en masa no deben hacernos ciegos a los enormes sufrimientos causados por las armas convencionales, cada vez más destructivas. Las minas terrestres especialmente son una amenaza creciente que de forma indiscriminada mata y deja inválidos tanto a inocentes como a combatientes. Islandia apoya firmemente un tratado general sobre el uso, producción y exportación de minas antipersonal.

Tras el final de la guerra fría, cada vez es más claro que los conflictos regionales prolongados pueden tener graves consecuencias internacionales. Los acontecimientos del Iraq son el ejemplo más reciente. Es preciso que las Naciones Unidas hagan frente a estos conflictos de forma amplia. Además de la importante función del Consejo de Seguridad, el sistema más amplio de las Naciones Unidas debe dedicarse más activamente a prevenir los conflictos armados así como a ayudar a la reconstrucción de las sociedades que salen de una situación de guerra. La vigilancia respecto de las amenazas o actos de agresión que pueden erosionar la estabilidad regional o internacional es parte necesaria de esta actividad preventiva. El terrorismo internacional es una agresión por medios no convencionales. Sus víctimas son principalmente civiles. Es inaceptable la utilización o la sanción del terrorismo por Estados individuales. La acción de la comunidad internacional debe reflejar adecuadamente el horror universal a las alianzas entre terroristas y Estados individuales.

La maquinación siniestra de los terroristas y de la delincuencia organizada es motivo creciente de preocupación, y más porque se basa frecuentemente en el narco-

tráfico. Las Naciones Unidas pueden hacer mucho para incrementar la cooperación internacional para la prevención de la delincuencia y la supresión del tráfico de drogas a través de fronteras nacionales. Islandia apoya la celebración en 1998 de un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General consagrado a la fiscalización de drogas.

La comunidad internacional debe intensificar rápidamente el respeto a los instrumentos correspondientes de derechos humanos en las zonas de conflicto. El establecimiento de tribunales internacionales para crímenes de guerra es un paso en la dirección adecuada, siempre que reciba de todas las partes interesadas la cooperación necesaria para cumplir su mandato.

Merced a una serie de conferencias internacionales, la Organización en los últimos años ha abordado las cuestiones más importantes con que tropieza la humanidad. Esas conferencias han puesto de relieve tanto la enormidad de nuestra tarea como la compleja interrelación entre las distintas cuestiones mundiales con que hemos de lidiar, ya se trate de la miseria, la degradación del medio ambiente, la sobrepoblación, el abuso de los derechos humanos o la injusticia social. Tras concluir esta serie de conferencias sin precedentes con la segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos celebrada en Estambul en junio pasado, debemos a las futuras generaciones el que unamos nuestras manos y no escatimemos esfuerzos para aplicar las decisiones tomadas.

Los derechos humanos universales son el fundamento en que se basa la labor de las Naciones Unidas, lo que incluye la salvaguardia de la igualdad entre los sexos y los derechos de los grupos más vulnerables de la sociedad: los pobres y los discapacitados. Los niños son cada vez más objeto de atrocidades en situaciones de guerra y de violaciones de los derechos humanos. Seis años después de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, tenemos que honrar mejor los compromisos que hemos contraído para con los niños. En este sentido, Islandia acoge con beneplácito en especial las recomendaciones del Congreso Mundial contra la Explotación Sexual de los Niños celebrado en Estocolmo y le gustaría que se apliquen lo antes posible.

El hambre y la desnutrición son fenómenos vergonzosos en vísperas del siglo XXI. Con los recursos a su disposición, la comunidad internacional debería poder garantizar la seguridad alimentaria para toda la humanidad. En la próxima Cumbre Mundial sobre la Alimentación esperamos que se contraiga un compromiso al más alto nivel político para alcanzar ese objetivo rápidamente.

Como país que debe su supervivencia y su prosperidad a la cosecha de los recursos marinos vivos, Islandia siempre ha puesto de relieve el potencial de los océanos como fuente importante de nutrición. Las pesquerías islandesas han acumulado experiencia y tecnología que podrían beneficiar a los demás. El Gobierno de Islandia está dispuesto a facilitar la cooperación internacional en esta esfera. Islandia ha contribuido activamente al establecimiento de un derecho internacional que rijan la protección y la utilización sostenible de los océanos. La Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar ha demostrado ya ser un éxito histórico en el ámbito del derecho internacional y sigue siendo uno de los principales logros de las Naciones Unidas.

Los mares y los fondos marinos son depositarios de enormes recursos. El acuerdo de la comunidad internacional sobre un amplio marco jurídico de referencia en esta esfera es, por tanto, un importante logro. La Convención brinda la posibilidad de resolver conflictos graves sobre los usos de los mares, que podrían ser perjudiciales para la cooperación internacional. La Convención ya ha puesto las bases para ulteriores acuerdos tales como el Acuerdo concertado recientemente sobre las poblaciones de peces transzonales y las poblaciones de peces altamente migratorios.

Islandia ha participado activamente en la aprobación del programa de acción mundial para la protección del medio marino de las actividades realizadas en tierra. La contaminación de este tipo es responsable de más del 80% de la contaminación marina. Para facilitar la aplicación del programa, en este período de sesiones de la Asamblea General se abordará un proyecto de resolución sobre arreglos institucionales.

Sin embargo, sigue habiendo importantes desafíos. Debe abordarse el control del uso de los contaminantes orgánicos persistentes. Islandia acoge con beneplácito la propuesta presentada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente de crear en 1997 un comité internacional con el objetivo de lograr un acuerdo mundial sobre esta cuestión.

Este año, Islandia celebra el quincuagésimo aniversario de su ingreso a las Naciones Unidas. Hemos puesto de relieve categóricamente la participación constructiva. Esto refleja la importancia que otorgamos a la cooperación multilateral para los pequeños Estados y, en especial, a las esperanzas y aspiraciones depositadas en la Organización mundial.

Las Naciones Unidas son idealmente capaces de realizaciones en ámbitos concretos que están más allá del alcance de las autoridades nacionales o regionales. No obstante, nunca podrán satisfacer todas las expectativas. Habida cuenta de que los Estados Miembros debaten sobre la reforma, deseo poner de relieve la importancia de fijar prioridades y hacer que sean bien conocidas. La conformación de unas Naciones Unidas nuevas, adecuadas al siglo XXI, debe complementarse con vigorosos intentos de información, con el propósito de asegurar la confianza y el apoyo constantes de la gente.

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra a la Ministra de Relaciones Exteriores de Finlandia, Excm. Sra. Tarja Kaarina Halonen.

Sra. Halonen (Finlandia) (*interpretación del inglés*): Permítaseme expresar al Embajador Razali mis más sinceras felicitaciones por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General. En este período de sesiones se tratarán muchas cuestiones difíciles e importantes. Confío en que bajo su experimentada y atinada conducción logremos resultados buenos y constructivos. También deseo manifestar el agradecimiento y el reconocimiento de mi Gobierno al Secretario General y a las muchas mujeres y hombres que con dedicación trabajan en la Secretaría.

Permítaseme referirme a la declaración hecha por el Primer Ministro Adjunto de Irlanda en nombre de la Unión Europea. Mi Gobierno adhiere totalmente a esa declaración.

Cuando las Naciones Unidas entran en su quincuagésimo primer año, hay una conclusión que es evidente: las cuestiones de la paz, el desarrollo y los derechos humanos ya no pueden estar separadas claramente. Interactúan y lo hacen más en las Naciones Unidas que en cualquier otro lugar.

Permítaseme comenzar con los derechos humanos. No puede haber paz sostenible en las sociedades en las que no se respetan los derechos humanos de los individuos o se les niegan sus aspiraciones democráticas. Las violaciones generalizadas de los derechos humanos, con inclusión de los derechos de las minorías, generan inestabilidad y conflicto. A menudo se recurre demasiado tarde a las Naciones Unidas para hacer frente a esas cuestiones. No puede haber desarrollo sostenible en las sociedades en las que se pisotean los derechos económicos y sociales, como también los políticos. El gobierno autoritario no es respuesta para la

pobreza o el deterioro del medio ambiente. No puede cuestionarse la universalidad de los derechos humanos. Es cierto que las civilizaciones y las sociedades son diferentes. Pero eso no significa que los factores culturales, religiosos, ideológicos o de cualquier otro tipo puedan ser invocados como justificativos legítimos de las violaciones de los derechos humanos. Hacerlo es negar la igualdad inherente de los seres humanos.

Pero la adhesión a los principios generales no es suficiente. La prueba de fuego es, por supuesto, la práctica. Aquí, en las Naciones Unidas, debemos preguntarnos qué podemos hacer entre todos para fomentar el respeto por los derechos humanos. Observo que hay por lo menos tres ámbitos en los cuales la Asamblea General puede y debe actuar.

En primer lugar, debemos ver si los mecanismos de las Naciones Unidas que han sido creados para promover y supervisar el respeto por los derechos humanos no estén obstaculizados por la falta de fondos. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, sus relatores especiales y los órganos de los tratados sobre derechos humanos del sistema de las Naciones Unidas merecen nuestro apoyo. La Asamblea General debe insistir en la financiación necesaria.

En segundo lugar, debemos ayudar a crear, de conformidad con las conclusiones de la Comisión Preparatoria, un tribunal penal internacional permanente que trate las violaciones flagrantes del derecho humanitario internacional y de los derechos humanos. No tengo que extenderme en las razones para ello. Una mirada a Rwanda o a la ex Yugoslavia es suficiente.

En tercer término, debemos garantizar un seguimiento sostenido e integrado de las conferencias de las Naciones Unidas, desde Viena a Estambul, a fin de llevar a la práctica plenamente los programas de acción convenidos. A nivel nacional, los Gobiernos deben comprometer los recursos necesarios para hacer que las medidas acordadas sean realidad. En el caso de las Conferencias de Viena y de Beijing en especial, el primer objetivo al cual deben aspirar las Naciones Unidas y todos los Gobiernos es el goce pleno e igualitario de los derechos humanos por todas las mujeres en todas partes.

En Finlandia, las mujeres obtuvieron plenos derechos políticos —el derecho a votar y, tan importante como éste, el derecho a ser elegidas para ocupar cargos en el Parlamento— ya en 1906; es decir, hace 90 años. Finlandia se convirtió así en el primer país del mundo donde esto se hizo

posible. Hemos recorrido un largo camino desde entonces, pero todavía necesitamos hacer más hasta que, por fin, las mujeres tengan en la sociedad finlandesa las mismas facultades que los hombres. Sé que esto también ocurre, en diversa medida, en otros países.

Los niños, ya sean mujeres o varones, son sujetos de pleno derecho de los derechos humanos. Casi se ha logrado la ratificación universal de la Convención sobre los Derechos del Niño. Los Estados Partes deben asegurar ahora su aplicación universal. El mensaje del reciente Congreso Mundial contra la Explotación Sexual de los Niños, celebrado en Estocolmo, fue claro: la plena aplicación de los derechos del niño es también la mejor garantía contra la explotación sexual. Las Naciones Unidas deben vigilar ahora, con energía, junto con los Gobiernos, el cumplimiento de los compromisos de Estocolmo.

Incluso las sociedades más democráticas son vulnerables a los conflictos, aun los armados. Por lo tanto, debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para prevenirlos y, con este propósito, utilizar plenamente todos los medios de que dispone la comunidad internacional

Finlandia cree en el mantenimiento de la paz por las Naciones Unidas. Hemos participado durante 40 años y estamos dispuestos a continuar haciéndolo. La gran complejidad de los conflictos actuales ha hecho que las Naciones Unidas se orientaran hacia operaciones de paz amplias. El mantenimiento de la paz debe ser visto como parte de un proceso de paz general. Vemos con satisfacción este enfoque. Los componentes civiles y militares de una operación de paz deben funcionar en estrecha colaboración. Desde el comienzo deben eliminarse las barreras artificiales que los separan al elaborar un mandato para una operación. También es importante que las operaciones de paz estén vinculadas con intentos de consolidación de la paz a más largo plazo para promover la estabilidad y el desarrollo humano sostenible.

En los últimos años se han aprendido las lecciones en la forma difícil. Quienes en las Naciones Unidas se encargan del mantenimiento de la paz no están capacitados para imponerla. Esa tarea puede y debe ser confiada por el Consejo de Seguridad a otros, ya sean organizaciones regionales o coaliciones ad hoc de afuera, si fuese necesario.

Pero estos son casos excepcionales. En la vasta mayoría de los conflictos, serán las Naciones Unidas las llamadas a ocuparse del mantenimiento de la paz. Aun cuando las Naciones Unidas deben estar en condiciones de decir que no

en algunas ocasiones, la Organización mundial no puede eludir su responsabilidad. Más aún, cuando las Naciones Unidas actúan, deben hacerlo oportunamente y con el apoyo de sus Miembros, con inclusión de la financiación.

El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

El tiempo es esencial al responder a las crisis. Un mayor desarrollo de los acuerdos de reserva existentes con los Estados Miembros es el modo más práctico de mejorar la capacidad de reacción rápida de la Organización. Por consiguiente, Finlandia apoya firmemente la pronta creación de una unidad de despliegue rápido en la sede de las Naciones Unidas.

Naturalmente, la prevención es mejor que la cura. También en el ámbito del mantenimiento de la paz, el despliegue preventivo es una innovación que ahora está en marcha en la ex República Yugoslava de Macedonia. Finlandia está convencida de que la Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas (UNPREDEP) está aportando una contribución fundamental a la estabilidad en toda la región. Es una operación de diplomacia preventiva de carácter amplio, que comprende los buenos oficios, la observación y el desarrollo humano e institucional, así como el despliegue de tropas. Esa contribución, sobre la base del mandato actual, debe continuar hasta que se garanticen mejor la paz y la estabilidad en toda esa región.

Este es el año de la prohibición de los ensayos nucleares. Eso es lo que pidió la Asamblea General hace un año y lo que la gran mayoría de las naciones del mundo ha acordado. Me enorgulleció firmar el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (TPCE) en nombre de mi país. Ese Tratado fortalecerá la seguridad de todos nosotros, sin excepción. La prohibición de las explosiones de ensayos nucleares es un objetivo a cuyo logro se ha dedicado la comunidad internacional durante decenios. El Tratado logra ese objetivo. Al mismo tiempo, el Tratado es un paso hacia la eliminación definitiva de las armas nucleares.

Sin embargo, concentrarse en las armas nucleares no es suficiente. También debemos concentrarnos en las armas que hoy mutilan y matan. Esas armas son las armas convencionales, en especial las minas terrestres, las armas pequeñas y las armas ligeras.

La acumulación excesiva y la proliferación de las armas pequeñas plantean la amenaza de desestabilizar a comunidades, países y regiones enteras. Un grupo de expertos de las Naciones Unidas, en el que mi país está representado, examina ahora el problema. Finlandia espera recomen-

daciones concretas sobre el modo de abordar este claro peligro a nivel nacional, regional y por conducto de las Naciones Unidas.

El uso indiscriminado de las minas terrestres antipersonal es la manifestación más visible del surgimiento de las armas pequeñas. Cuando logran finalmente la paz, las sociedades ya devastadas por años de guerra se ven gravemente afectadas en sus esfuerzos de reconstrucción debido a las minas terrestres, ya que millones de ellas se sembraron indiscriminadamente. Se requiere un esfuerzo internacional concertado, dirigido por las Naciones Unidas, para prestar asistencia en la remoción de minas. La remoción de minas también debe ser parte integral de los mandatos de mantenimiento de la paz, como lo sugirió recientemente Alemania y lo refrendó el Consejo de Seguridad.

Sin embargo, es cada vez más claro que, en última instancia, sólo una prohibición del uso inhumano e indiscriminado de las minas terrestres puede brindar una solución verdadera. Para ser eficaz, tal solución debe ser jurídicamente vinculante, global y verificable. Como primer paso, todos los Estados deben adherir al Protocolo sobre minas terrestres considerablemente fortalecido de la Convención sobre ciertas armas convencionales y deben acatarlo. Me resulta difícil entender por qué dos de cada tres Estados Miembros de las Naciones Unidas siguen sin adherir a esa Convención.

Como medida simultánea, Finlandia propone el inicio de negociaciones mundiales sobre un tratado de prohibición de las minas terrestres antipersonal. Un foro idóneo para esas negociaciones sería el único órgano de negociación para el desarme que la comunidad internacional tiene a su disposición, a saber, la Conferencia de Desarme en Ginebra. Finlandia trabajará activamente para lograr la inclusión de una prohibición de las minas terrestres antipersonal en el programa de negociaciones de la Conferencia de Desarme cuando ésta reanude sus sesiones en enero.

Al contribuir a la creación de condiciones de estabilidad y bienestar, las Naciones Unidas disponen de instrumentos económicos y sociales eficaces. Está en curso un examen del modo en que operan las Naciones Unidas en esa esfera. La aprobación en mayo de la resolución sobre la reestructuración y la revitalización de algunas esferas correspondientes al Consejo Económico y Social fue una señal muy alentadora.

La pauta para evaluar las repercusiones de la labor de las Naciones Unidas en el desarrollo debe ser el modo en que la Organización ha podido aliviar la pobreza y contri-

buir al mejoramiento de la calidad de vida. Opinamos que la mayor prioridad debe ser evaluar el impacto de las actividades de desarrollo del sistema de las Naciones Unidas a nivel de los países. Tuvimos el placer de señalar que el año pasado la Asamblea General inició un proceso en ese sentido.

Tengo dos observaciones que formular al respecto. En primer lugar, es preciso concentrar las actividades de desarrollo de las Naciones Unidas en los países más pobres y los grupos más vulnerables de la sociedad. En segundo lugar, la eficiencia se vería realzada si las Naciones Unidas se integraran mejor a nivel de los países. Ello promovería una coordinación más estrecha entre las actividades de desarrollo, por una parte, y las actividades de mantenimiento de la paz y humanitarias, por la otra.

Los compromisos contraídos en las últimas conferencias de las Naciones Unidas proporcionan un programa amplio para su seguimiento. Una de las conferencias, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, estará presente de manera destacada en este quincuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General. Esa Conferencia es un ejemplo promisorio de la capacidad de las Naciones Unidas. Ha transformado a las preocupaciones sobre el medio ambiente mundial en una realidad cotidiana para todos nosotros. El período de sesiones de seguimiento que se celebrará el año próximo brindará una oportunidad singular de evaluar los progresos y examinar las prioridades.

A mi juicio, una de las nuevas prioridades sería un compromiso político a nivel mundial con la gestión sostenible de los bosques. Finlandia otorga gran importancia al Grupo Intergubernamental sobre los bosques, que se ha creado y que espera presentar en el período extraordinario de sesiones recomendaciones concretas orientadas a la adopción de medidas.

Antes de concluir mi declaración, deseo hacer referencia a la declaración emitida ayer por la Presidencia de la Unión Europea sobre las matanzas y los incidentes violentos acaecidos en la Ribera Occidental y en Gaza. Quiero señalar que mi Gobierno apoya plenamente esa declaración. En nombre del Gobierno de Finlandia, exhorto a las partes interesadas a que tomen todas las medidas necesarias para restaurar la calma y se abstengan de cometer actos de violencia y provocación. También instamos a las partes a que reanuden el proceso de paz, en el que ya se habían logrado resultados tan promisorios.

Habida cuenta del papel primordial del Consejo de Seguridad en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, la reforma del Consejo es especialmente urgente. Las deliberaciones sobre este tema en el quincuagésimo período de sesiones fueron completas y útiles. Surgió una convergencia de opiniones sobre muchas cuestiones importantes, pero aún existen discrepancias con respecto a otras. Considero que ya es hora de dar un paso hacia adelante e iniciar negociaciones auténticas sobre una reforma amplia del Consejo.

Mientras tanto, dentro de pocas semanas elegiremos nuevos miembros no permanentes del Consejo de Seguridad. Como se sabe, los cinco países nórdicos apoyan plenamente a Suecia. Confío en que los demás Estados Miembros también reconocerán los méritos de nuestro país vecino.

El Primer Ministro Adjunto de Irlanda, Sr. Dick Spring, al hablar en nombre de la Unión Europea, subrayó la obligación de todos los Estados Miembros de pagar sus cuotas atrasadas y sus contribuciones a las Naciones Unidas. Como Finlandia ha sido el primer Estado Miembro que ha pagado a tiempo y sin condiciones la totalidad de sus cuotas para el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas de 1996, considero que tengo tanto el derecho como el deber de reiterar ese llamamiento.

Estamos de acuerdo en que las Naciones Unidas necesitan renovar su enfoque y simplificarse. Encontramos la determinación y la voluntad que se requieren para realizar la reforma necesaria.

Discurso del Dato Seri Sr. Mahathir Mohamad, Primer Ministro de Malasia

El Presidente (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora el discurso del Primer Ministro de Malasia.

El Dato Seri Sr. Mahathir Mohamad, Primer Ministro de Malasia, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*interpretación del inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Primer Ministro de Malasia, Su Excelencia el Dato Seri Sr. Mahathir Mohamad, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Mahathir (Malasia) (*interpretación del inglés*): Me complace reconocer, por primera vez, a un malasio como Presidente de la Asamblea General. Damos las gracias a todos los Estados Miembros por su apoyo, especialmente a

los miembros del Grupo de Estados de Asia, que respaldaron prontamente la candidatura de Malasia.

Quiero pensar que la selección tiene que ver con los esfuerzos y la participación de Malasia en el seno de las Naciones Unidas y a nivel mundial. Tres años después de la independencia de Malasia, colaboramos con las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en el Congo. Hoy, en Bosnia y Herzegovina, Malasia es quizás el único país en desarrollo que forma parte de las fuerzas de mantenimiento de la paz encabezadas por la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), pagando plenamente el precio de nuestra intervención. Malasia seguirá participando en las actividades internacionales, tanto en las patrocinadas por las Naciones Unidas como en otras, combinando el altruismo con un interés propio esclarecido.

A esta altura, el año pasado, se realizaron muchas celebraciones con motivo del cincuentenario de las Naciones Unidas. Además de las manifestaciones de encomio por los éxitos de las Naciones Unidas, se expresaron también preocupaciones graves acerca de la pertinencia y la eficacia de esta Organización y de la necesidad de que se efectuaran reformas democráticas para que las Naciones Unidas pudieran cumplir mejor los propósitos y principios de la Carta. El cincuentenario vino y se fue y, a pesar de las celebraciones, es muy poco lo que se ha conseguido.

La Organización en sí sigue estando lejos de las aspiraciones de los pueblos de las Naciones Unidas, que se supone que debe promover y proteger. Es de esperar que la tragedia de Bosnia y Herzegovina, con la ayuda internacional, se esté superando, pero las esperanzas y las aspiraciones de Palestina se han visto socavadas por el nuevo Gobierno de Israel, que, lamentablemente, cuenta con el respaldo de algunas Potencias occidentales, y que da marcha atrás con relación a acuerdos que se negociaron con gran dificultad. En este momento, una decisión imprudente de Israel no sólo pone aún más en peligro el proceso de paz, con la pérdida de vidas, sino que además puede enardecer y escandalizar a los Estados musulmanes y a la sociedad musulmana si se profana la santidad de la mezquita Al-Aqsa. En África, Somalia, Rwanda y Liberia siguen estando al borde del caos, y Burundi espera iniciativas tanto de las Naciones Unidas como regionales para se evite una catástrofe. Y hay países como el Afganistán, víctimas de la guerra fría, abandonados por las Potencias principales, que necesitan ayuda para reconstruir y reparar la destrucción causada por la guerra. ¿Y cuál ha de ser el destino de la minúscula Chechenia y su valeroso pueblo ante el ataque frontal de la poderosa Rusia?

Mientras algunos países en desarrollo se fragmentan y quedan marginados, el proceso de adquisición de poder y ventajas continúa en los países principales, a los que les ayuda su control del Consejo de Seguridad, su monopolio de la energía nuclear y su sólida situación económica. Se aplican métodos retorcidos, dobles raseros y selectividad cuando los dictados de la política nacional se colocan por encima de la justicia y el humanitarismo en los asuntos internacionales. El compromiso con el multilateralismo es tan restringido y la inversión en las Naciones Unidas es tan vacilante que con frecuencia se ven sacrificadas las necesidades comunes.

Ahora que la Asamblea General comienza su quincuagésimo primer período de sesiones, instamos de nuevo a la comunidad internacional a que trabaje colectivamente para lograr un cambio sustancial que refleje una repartición más equitativa del poder político y económico. Este llamamiento para la reforma lo hacemos aún con más apremio porque consideramos que las premisas sobre las que se basa la conducción de las relaciones internacionales hoy en día siguen perpetuando un sistema tremendamente injusto.

El abuso sistemático del poder por los países más importantes ha continuado. Aplican sanciones selectivas y dobles raseros al mundo en desarrollo para promover sus estrechos intereses nacionales. Dejando claramente de lado el multilateralismo, con sus cualidades inherentes de respeto mutuo e intereses compartidos, el Norte continúa su dominación en todas las esferas de las actividades internacionales, incluidas la política, el comercio internacional, el desarrollo, el medio ambiente y los medios de comunicación, para citar sólo unos pocos.

El elitismo ejercido por los países principales con frecuencia se disfraza de enfoque mundial o de servicio a los intereses comunes de las naciones. Sin embargo, incluso un examen superficial de este tipo de enfoque mundial revela que es mojigato, si no hipócrita. Por ejemplo, so pretexto de salvaguardar la paz y la seguridad internacionales, los Estados poseedores de armas nucleares mantienen su derecho a destruir, o a amenazar con destruir, la vida en este planeta. Sin embargo, esos países niegan a los demás incluso el uso de las armas convencionales para la legítima defensa.

Malasia lamenta profundamente la falta de consenso sobre el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, pero acoge con beneplácito su aprobación posterior en el quincuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General. Nos preocupan las aspiraciones nucleares de nuestra región y de Israel. En gran medida, la

negativa de los Estados poseedores de armas nucleares a fijar un plazo para el desarme nuclear es la causa de dicha situación y perjudica gravemente al Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. Malasia se ve alentada por la reciente opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre la legalidad de la amenaza o el empleo de armas nucleares. Para que esta conclusión de la Corte tenga sentido, deben hacerse grandes esfuerzos para acelerar el proceso de desarme nuclear, incluida la pronta convocatoria de un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme.

Si bien estas grandes Potencias abogan en favor de la paz y condenan la carrera de armamentos que llevan a cabo los demás, sus industrias desarrollan y promueven en forma agresiva la venta de tecnologías de defensa y de armas mortíferas. Al igual que el traficante de estupefacientes que suministra drogas a sus desvalidas víctimas adictas, las industrias de armamentos con sede en el Norte mantienen a los países pobres sumidos en un ciclo de pobreza e inseguridad, desperdiciando capacidades y recursos vitales de la humanidad.

Quizás ese elitismo político les surja en forma natural a esos países poderosos, muchos de los cuales fueron antes Potencias imperiales. Una clave en lo que concierne a sus prioridades para el programa mundial aparece en el comunicado emitido recientemente con ocasión de la Cumbre Económica del Grupo de los Siete. La urgente reforma de las Naciones Unidas, y en particular la del Consejo de Seguridad, dieron paso a la preeminencia de la globalización de la economía mundial. De esa manera, el Consejo de Seguridad sigue siendo un instrumento contundente de la política exterior de sus miembros permanentes.

En el contexto de un mundo globalizado, se habla mucho de "interdependencia" e intereses recíprocos. El multilateralismo ha sido echado a un lado, a pesar de que constituye la base de las relaciones internacionales y la cooperación internacional de las que las Naciones Unidas son un símbolo. A partir de ahora, se impondrá la globalización y las naciones perderán su soberanía.

Pensemos en la crisis financiera que afronta actualmente esta Organización. Las Naciones Unidas se encuentran al borde de la bancarrota, rehenes de su principal país donante, la nación más rica del mundo. Ese país se niega a pagar las cuotas que le corresponde pagar desde un punto de vista jurídico, pese a lo cual insiste en mantener su hegemonía sobre la gestión de los asuntos mundiales.

La solución que las principales Potencias ofrecen al estancamiento en que se encuentran las Naciones Unidas consiste en hablar de la revitalización de las Naciones Unidas como si se tratara de un ejercicio de reducción de una empresa privada. Si bien es importante poner fin a las ineficiencias burocráticas y al despilfarro de recursos, deberíamos tener presente que las Naciones Unidas no son una empresa privada. La excesiva concentración en los asuntos relativos a la gestión interna pueden hacer que las Naciones Unidas desvíen su atención de sus principales responsabilidades a nivel mundial. Si bien Malasia tiene una actitud crítica con respecto a las Naciones Unidas y a sus dirigentes, no podemos sino lamentar la tendencia de las principales Potencias a asignar a las Naciones Unidas tareas complejas y misiones imposibles sin asignarles un mandato y una autoridad claros ni recursos adecuados. ¿Cómo pueden las Naciones Unidas emprender operaciones de mantenimiento de la paz sin contar con la autoridad o los medios para mantener la paz?

Consideramos que las desigualdades que existen en las Naciones Unidas en cuanto a la participación en el poder son intolerables, y vemos con alarma la tendencia imperante de debilitar aún más a esta Organización. Ya el centro de gravedad de las principales decisiones económicas que afectan a los países en desarrollo reside en las no democráticas instituciones de Bretton Woods, en la Organización Mundial del Comercio (OMC) y, naturalmente, en el auto-designado Grupo de los Siete.

El fortalecimiento del multilateralismo requiere una reforma de las instituciones de Bretton Woods, que dominan el escenario del desarrollo. Estas instituciones están funcionando de una manera que contraviene su mandato general. El proceso de toma de decisiones no es democrático ni transparente. Pese a que tienen el mandato concreto de facilitar el desarrollo y regular el sistema monetario internacional, estas instituciones son utilizadas para castigar a los países del tercer mundo y para actuar como cobradores de la deuda para el Norte rico. Resulta útil señalar que en 1995 el Banco Mundial percibió en concepto de reembolso de la deuda un total neto que superó en 7.200 millones de dólares a la cantidad que desembolsó en concepto de asistencia a los países pobres y endeudados y obtuvo un beneficio de casi 1.500 millones de dólares. El Fondo Monetario Internacional (FMI) ha pasado a ser un organismo encargado de hacer cumplir los dictados de los prestamistas del mercado y está asumiendo el papel de un organismo mundial de clasificación de valores.

La mayoría de los países en desarrollo pobres cargan con niveles insostenibles de deuda que les impiden gozar de

la parte que les corresponde en lo que concierne a la prosperidad y el crecimiento mundiales. En su escala actual el servicio de la deuda resulta insostenible y, como consecuencia de ello, los países deudores pueden hacer poco para mitigar su pobreza y su miseria. Los números fríos hablan por sí mismos: se gasta más en el servicio de la deuda que en la financiación de programas básicos para la atención de la salud, la educación y el socorro humanitario.

El hecho de que casi todos los países industrializados hayan reducido sus compromisos de asistencia en condiciones concesionarias constituye un hito en la cooperación internacional para el desarrollo. Para decirlo en forma contundente, los ricos han renegado de sus compromisos y promesas solemnes. Las reducciones en los compromisos para la reposición de la asistencia internacional para el desarrollo y la falta de voluntad para eliminar los atrasos previos, hechos que son consecuencia de la decisión del principal contribuyente de reducir sus contribuciones, han llevado a que otros donantes también reduzcan sus contribuciones.

Ahora que el concepto de globalización está tan vinculado al comercio internacional, es importante examinar con sentido crítico la realidad del así llamado "libre comercio". La dolorosamente larga historia de las negociaciones de la Ronda Uruguay debería haber servido para prevenirnos en el sentido de que la OMC, a pesar de haber sido creada como una organización multilateral basada en normas encargada de regular el comercio internacional, responderá exclusivamente a las Potencias económicas más ricas del mundo. Al igual que las instituciones de Bretton Woods, la OMC está fuera de toda relación por la que deba dar cuentas a la Asamblea General de las Naciones Unidas, que es mucho más democrática.

Durante la Ronda Uruguay, los países en desarrollo descubrieron que, en lugar de negociar normas internacionales relativas al comercio de productos manufacturados, los países ricos del Norte habían ampliado el programa y habían impulsado la liberalización en zonas económicas en las que tienen claras ventajas, en particular los servicios financieros y las inversiones.

Si bien algunos países del Sur se han beneficiado gracias a la liberalización del comercio, y Malasia es uno de ellos, el acuerdo del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) preanuncia nuevas amenazas para las economías en desarrollo y las economías incipientes. Los países pobres del Sur no sólo deben luchar cuesta arriba para limitarse a satisfacer las necesidades básicas de sus poblaciones sino que, además, ahora se los

obliga a ajustar sus políticas económicas para que cumplan con las nuevas obligaciones que les impone el GATT, a fin de que las empresas con base en el Norte puedan penetrar sus mercados y capturarlos. Los pobres no pueden reservar sus mercados para sí mismos a pesar de que no tienen capacidad alguna para penetrar los mercados de los ricos.

La competencia limpia y la equidad de las reglas del juego son sólo para los ricos. Por ejemplo, sus intentos destinados a vincular el medio ambiente y las normas laborales al comercio de productos manufacturados constituye un claro intento de denegar a los países en desarrollo sus magras ventajas competitivas. La relación entre el comercio y las normas laborales surgió no como consecuencia de una preocupación por el bienestar de los trabajadores de los países pobres sino como una medida proteccionista en contra de las importaciones cada vez mayores provenientes del Sur, que tienen precios competitivos.

Para complicar esta injusta interpretación de las normas que rigen el comercio multilateral, observamos que cuando se trata de la transferencia de tecnología los países del Norte asumen una posición fuertemente antiliberal e insisten en que todos los Estados miembros de la OMC incorporen en forma obligatoria una serie de leyes nacionales para proteger los derechos de propiedad intelectual. Habida cuenta de que el Norte es propietario de la mayoría de las patentes, esto equivale en realidad a una protección legal de su monopolio en materia de tecnología y a una drástica restricción del derecho de los países en desarrollo a acceder a la nueva tecnología.

Por consiguiente, parece que la interpretación del Norte del "libre comercio" y la "liberalización" son lemas que en realidad significan liberalización cuando benefician al Norte, pero proteccionismo si pueden bloquear al Sur. Así, mientras se permite y alienta que los bienes y capitales se muevan por todo el mundo, la mano de obra y la tecnología no pueden hacerlo. Incluso cuando se nos pidió que acatáramos las normas del GATT y de la OMC, hallamos que un país socavaba flagrantemente a la OMC promulgando leyes extraterritoriales que debían acatar todas las naciones y sus empresas so pena de excomunión.

El GATT tampoco protege los recursos genéticos del Sur, permitiendo sin embargo que se patenten materiales producidos por modificación genética. Ahora tenemos una situación en la que el hurto de recursos genéticos por empresas transnacionales occidentales de biotecnología les permite lograr enormes beneficios produciendo mutaciones genéticas patentadas de esos mismos materiales. ¿Tan bajo hemos caído en el mercado mundial que no se pueden

proteger los dones de la naturaleza de los pobres pero su modificación por los ricos se convierte en su propiedad exclusiva?

Evidentemente, hay muchos ganadores y perdedores en el mundo de la OMC, pero nos preocupa que los principales perdedores pronto volverán a ser los países más pobres y más marginados. Se ha beneficiado un pequeño número de países en desarrollo, como Malasia. Pero quiero señalar que nuestras ganancias se han conseguido por medio de las economías, la productividad y el ingenio de nuestro pueblo, frutos de nuestra labor ganados con esfuerzo. Para que no se olvide, nuestra reciente prosperidad también ha beneficiado a los países en desarrollo. Nuestros productos tienen precios competitivos, contribuyendo así a una menor inflación en los países ricos. Nuestra prosperidad ha proporcionado mercados amplios y en expansión para los bienes de los países ricos, creando empleo y ayudando a disminuir sus tasas de desempleo.

El término “mundialización” se ha convertido en la palabra de moda de nuestros tiempos. En el comunicado del Grupo de los Siete, se proclamó a la mundialización como

“una fuente de esperanza para el futuro...[dando] lugar a un considerable aumento de la riqueza y prosperidad en el mundo.” (A/51/208, *anexo II, párr. 2*)

Sin embargo, algunos argumentarían que la mundialización, con su objetivo de quebrar las fronteras y englobar a los países del mundo en una sola entidad económica ha eclipsado al multilateralismo o intentado enmascararlo como algo igual. De hecho, los ricos han descrito a la mundialización como

“una nueva asociación mundial para el desarrollo”. (*Ibid.*, *anexo II, IV*)

Según el modelo de comportamiento actual de los países ricos, la mundialización significa simplemente quebrar las fronteras de los países para que los que poseen el capital y los bienes tengan la libertad de dominar los mercados. Las colonias del antiguo imperio británico recordarán la “preferencia imperial”, cuando se las convertía en los mercados exclusivos de la Potencia metropolitana. La mundialización puede significar exactamente lo mismo, excepto que el mercado mundial pertenecerá a las naciones ricas. El vínculo con cuestiones no comerciales impedirá que los pobres se puedan enfrentar a los ricos, de la misma manera que no se permitió la industrialización en las colonias.

Sin duda vivimos en un mundo brutal e injusto, en el que los avances asombrosos en la ciencia y la tecnología y nuestra base de conocimientos cada vez más sofisticada no concuerdan con la capacidad de los Gobiernos de unir fuerzas para superar las desigualdades sociales y económicas de sus países. Los hechos y las cifras están bien documentados y son bien sabidos, pero merece la pena repetirlos para despertar nuestra conciencia, si todavía la tenemos. ¿Cuáles son los valores universales de este mundo mundializado en el que un número creciente de personas en el Norte y en el Sur viven en una pobreza absoluta? Un quinto de la raza humana —1.300 millones de personas— carece de acceso a las necesidades más básicas, como alimentos y agua potable, mientras que el hambre y las enfermedades, que se pueden prevenir, matan a 35.000 niños del mundo cada día. El Informe sobre el Desarrollo Humano de 1996, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, afirma que en los últimos 40 años el 20% más rico ha visto duplicarse el diferencial entre ellos y el 20% más pobre.

¿Se espera que creamos en la sinceridad de los países ricos cuando hablan de una nueva “asociación mundial” y del “logro del desarrollo sostenible”, cuando el hecho es que hoy tenemos más de 20 millones de refugiados ambientales además del mismo número de refugiados tradicionales? ¿Por qué deben aceptar los países en desarrollo el léxico distorsionado del Norte desarrollado cuando “asistencia para el desarrollo” significa que el flujo neto de riqueza de los países pobres hacia los ricos ha aumentado al menos en 400 millones de dólares al año, se tienen en cuenta las condiciones comerciales, el precio de las transferencias, el servicio de la deuda y el éxodo intelectual.

Entre los obstáculos de este mundo lleno de conflictos existe un dilema crítico al que se enfrenta hoy la comunidad internacional. Es el del liderazgo internacional y el fracaso en abordar estas cuestiones críticas. En su lugar, presentamos como las grandes Potencias no cumplen las responsabilidades que acompañan a los derechos y privilegios de esa autoridad. Debemos determinar en qué tipo de mundo y de sociedad queremos vivir, y esto se debe basar en valores verdaderamente universales.

Al acercarnos al próximo milenio, y a medida que la preeminencia de las fuerzas transnacionales ha desdibujado la definición de soberanía nacional, debemos cuestionarnos seriamente por qué se permite que una minoría poderosa que lleve a la bancarrota y coaccione a la mayoría a fin de cumplir sus estrechas necesidades económicas y políticas. Los pobres ya no son independientes. Ya han perdido el

control sobre sus propias monedas. Y ahora también han perdido sus fronteras.

Se exalta a la libertad de prensa como un principio democrático básico. Pero el control de los medios de difusión por un puñado de corporaciones occidentales ha hecho que este principio carezca de sentido. Proclamando ser las ventanas al mundo, los medios de difusión occidentales, manipulados y censurados por los que ostentan el control, invariablemente consiguen distorsionar sus informes para dotar a todo lo que suceda en el Sur de un tinte desfavorable. Se ignora todo lo positivo en los países en desarrollo.

El crecimiento y la influencia de la tecnología de la información, electrónica y por satélite son asombrosos. Pero su impacto representa uno de los mayores retos políticos y éticos de nuestro tiempo, subvirtiendo y distorsionando nuestra toma de conciencia social. Las élites del Norte y del Sur se han vuelto ciegas ante la enormidad de la realidad. Se coloca a los hechos y a las personas fuera de contexto, de manera que somos menos capaces de reconocer la humanidad común y los derechos igualitarios de todas las personas del mundo. Las imágenes de pobreza y desigualdad ya no se reciben con indignación moral, sino que se han convertido en simples hechos de la vida. Así comienza el proceso de deshumanización y separación del resto de la sociedad humana.

Aunque sin duda la era de la información traerá un acceso barato y fácil a los conocimientos y la educación y facilitará los negocios en todo el mundo, su abuso ya está afectando a los valores morales del mundo. La pornografía y la violencia, distribuidos gratuitamente por los criminales del Norte, no contaminan menos que las emisiones de dióxido de carbono ni son menos peligrosos que el tráfico de drogas.

Si una gran Potencia puede aplicar sus leyes a los ciudadanos de otro país que considera culpable de tráfico de drogas, ¿por qué no pueden los países con distintos códigos morales extraditar a los traficantes de pornografía para someterlos a la justicia conforme a las leyes de los países ofendidos? ¿Por qué no puede haber leyes y tribunales internacionales para castigar a aquellos que difunden inmundicia e incitan al odio y a la violencia raciales? Antes de que el mundo se hunda más en la decadencia moral, la comunidad internacional debe actuar. Hay que poner fin al abuso del sistema Internet que se encuentra por todas partes.

Se debe interrumpir el monopolio de los medios de información electrónica por parte del Norte. En la situación actual, recibimos noticias sesgadas, agravadas por locutores

que hacen la interpretación en favor de sus intereses propios o de sus países. Como es habitual, los países pobres que no tienen ningún papel en el funcionamiento de los medios de información internacionales se han convertido en las víctimas principales de las redes mundiales de información. No sólo se transmiten imágenes desvirtuadas de nuestros países, sino que se está socavando nuestra propia capacidad de comprender lo que está sucediendo. En el pasado, los misioneros occidentales difundieron el evangelio. Hoy son los medios de comunicación los que han ocupado el lugar y están destruyendo nuestros apreciados valores y diferentes culturas.

Las Naciones Unidas no han sido siempre un fracaso. En sus primeros años ayudaron a dismantelar los imperios de los países de Europa occidental. Malasia está agradecida por ello, porque también obtuvo la libertad debido a la disuasión moral de las Naciones Unidas. Pero las Naciones Unidas parecen ahora estar ciegas ante lo que se está haciendo al Iraq y a Chechenia. Una gran Potencia continúa su venganza contra el Iraq, lanzando misiles contra objetivos distantes para obligar a ponerse de rodillas a los dirigentes iraquíes, sin pensar en los sufrimientos de la sitiada población iraquí. Otra Potencia ha cerrado las puertas de la compasión a los chechenos y con cohetes y bombas ha matado indiscriminadamente y con una impresionante brutalidad para que Chechenia siga siendo parte de un imperio. ¿Cuánto más tienen que sufrir los chechenos antes de que el Consejo de Seguridad se entere de ello? ¿Dónde están los jactanciosos defensores de los derechos humanos que dicen que las fronteras nacionales no les detendrán?

Es un hecho que cada año se formulan muchas declaraciones en las Naciones Unidas que lamentan las crisis de pobreza, la deuda del tercer mundo, los abusos de los derechos humanos, los conflictos y las guerras, la desintegración social y degradación ecológica. Es casi tedioso. Y sin embargo, no se ha hecho mucho que pueda mejorar esta mala situación.

Quizás es porque los procesos de adopción de decisiones de las Naciones Unidas por consenso intergubernamental son tediosos y frustrantes. Tal vez sea la mala gestión de los Gobiernos de tantas naciones pobres lo que da excusas a los ricos para no ayudar.

Naturalmente es fácil utilizar a las Naciones Unidas como un foro para desenmascarar las hipocresías del Norte y del Sur, pero es mucho más difícil trabajar colectivamente para realizar el cambio y resolver los problemas. Si embargo, Malasia piensa que esta crítica repetitiva es válida y necesaria, que la injusticia internacional y la opresión no se

deben arrojar a los anales de la historia. Quiero decir una vez más que Malasia cree firmemente en el multilateralismo de las Naciones Unidas y está dispuesta a invertir en esta Organización internacional con todas nuestras fuerzas, creencias y fibra moral.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Corea, Excmo. Sr. Ro-Myung Gong.

Sr. Gong (República de Corea) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: En nombre del Gobierno y del pueblo de la República de Corea, quiero felicitarlo sinceramente por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en el quincuagésimo primer período de sesiones. Confiamos en que bajo su capaz dirección la Asamblea tomará medidas para revitalizar a la Organización mundial, aprovechando las bases sentadas por su predecesor, el Sr. Diogo Freitas do Amaral, de Portugal. Asimismo doy las gracias al Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, y al personal de la Secretaría por la excelente labor realizada para este período de sesiones.

El Sr. Baumanis (Letonia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

La tarea más acuciante de esta Asamblea es establecer las estructuras necesarias para la renovación de las Naciones Unidas. Los Estados Miembros, con intuición y determinación, tienen que construir paso a paso el consenso sobre una reforma que no sólo haga salir a la Organización de la crisis actual sino que también prepare a la comunidad mundial para hacer frente a los desafíos del siglo XXI. Nos alegran los esfuerzos actuales para fortalecer y revitalizar a las Naciones Unidas. Pero al mismo tiempo tenemos que admitir que a menos que se aceleren los progresos en los meses venideros, hay un peligro real de que se pierdan el impulso y la determinación generados por el cincuentenario.

Mi Gobierno apoya activamente a los distintos grupos de trabajo de la Asamblea General que tratan de hacer a las Naciones Unidas más eficaces, eficientes y democráticas. Como miembros del Grupo de Dieciséis Estados que apoyan la renovación del multilateralismo, nos complace también participar activamente en los esfuerzos realizados para realzar el principio del multilateralismo. La declaración conjunta del Grupo consagrando este principio la comunicó el miércoles pasado a la Asamblea General el Primer Ministro Persson de Suecia, en nombre de 16 Jefes de Estado o de Gobierno.

Si embargo, todos esos esfuerzos no servirán de nada si los Estados Miembros no cumplen sus obligaciones financieras o contraen los compromisos políticos necesarios para elaborar un conjunto duradero de reformas. No olvidemos que están en peligro los principios mismos del multilateralismo sobre los que se fundaron las Naciones Unidas. Como dijo muy oportunamente el Presidente de la Asamblea General en su discurso inaugural el 17 de septiembre, hay que acabar con

“el síndrome de ‘que todo sigue igual’”. (*Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo primer período de sesiones, Sesiones Plenarias, 1ª sesión, pág. 3*)

Nuestra Organización tiene graves problemas financieros debido a las cuotas atrasadas y a las contribuciones pendientes de pago de los Estados Miembros. Es preciso modernizar el Consejo de Seguridad a fin de que refleje la ampliación en el número de miembros de las Naciones Unidas, para que tenga una distribución geográfica más equitativa y trabaje en forma eficiente, transparente y democrática. Con el objeto de satisfacer mejor las necesidades del desarrollo económico y de disminuir la duplicación es necesario evaluar nuevamente en forma minuciosa el gran número de órganos subsidiarios del Consejo Económico y Social y de la propia Asamblea. Al tiempo que acogemos con beneplácito la resolución 50/227 de la Asamblea General que constituye un paso en la dirección adecuada, reconocemos que aún queda mucho por hacer. La historia no juzgará a las Naciones Unidas por el número de comisiones que establece o el número de resoluciones que aprueba, sino por lo que hace sobre el terreno, día a día, para fomentar la paz, la prosperidad y la justicia para los pueblos del mundo.

Hoy, deseo hacer hincapié en cuatro desafíos importantes que enfrentan las Naciones Unidas y, luego, referirme a la situación de la península de Corea.

Al examinar las estructuras para la renovación de las Naciones Unidas, deberíamos concebir una Organización más capacitada para dar respuesta a las siguientes necesidades prioritarias: en primer término, limitar la proliferación de armas peligrosas y destructivas; en segundo término, reforzar la capacidad de las Naciones Unidas en materia de mantenimiento y consolidación de la paz; en tercer lugar, prestar asistencia al desarrollo social y económico y, al mismo tiempo, mejorar la protección ambiental; y, en cuarto lugar, mejorar los mecanismos para garantizar el respeto del derecho internacional y de los derechos humanos.

Los llamamientos en pro del nuevo orden internacional sonarán falsos si no hay controles más fiables de la difusión de armamentos peligrosos, en particular de los de destrucción en masa. Como defensor de la conclusión temprana del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (TPCE), mi Gobierno acogió con suma satisfacción la aprobación tan anhelada del Tratado a comienzos del mes en curso. La conclusión del Tratado ayudará a disminuir la proliferación nuclear en todas sus formas y contribuirá al desarme nuclear. La República de Corea, uno de los primeros signatarios del Tratado, tiene previsto ratificarlo a la brevedad. A fin de que el Tratado sea universal y verificable, mi Gobierno insta a todos los países a que accedan al Tratado lo antes posible.

Si bien la Conferencia de Desarme no logró alcanzar consenso sobre el Tratado, ésta, en dos años y medio de arduas negociaciones, desempeñó un papel importante en la formulación del texto del Tratado. Deseo aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje a la Conferencia y para asegurarle a la Asamblea que la República de Corea, como nuevo miembro de la Conferencia, no escatimará esfuerzos a fin de contribuir a su labor vital.

A pesar de los progresos hacia un mundo libre de armas nucleares, la península de Corea aún enfrenta la amenaza de la proliferación nuclear. Corea del Norte aún no ha alcanzado la transparencia nuclear. Una vez más, mi delegación insta a Corea del Norte a que cumpla con sus obligaciones contraídas en virtud del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) y las salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) en forma amplia, y a que aplique plena y fielmente el acuerdo marco entre los Estados Unidos y la República Popular Democrática de Corea. Asimismo, reiteramos nuestro llamamiento a Corea del Norte para que cumpla sus obligaciones conforme a la Declaración conjunta Sur-Norte sobre la desnuclearización de la península de Corea.

Hasta que se eliminen de la faz de la tierra, las armas químicas y biológicas también plantearán una grave amenaza para la humanidad. Con ese fin, la República de Corea, uno de los primeros signatarios de la Convención sobre las armas químicas, de 1993, concertó recientemente los procedimientos internos para ratificar la Convención. Esperamos con interés su pronta puesta en vigor, ya que la adhesión universal a la Convención es crucial a fin de lograr una prohibición completa de las armas químicas. En consecuencia, mi delegación insta enérgicamente a los países que aún no se han unido a la Convención, entre ellos a la República Popular Democrática de Corea, a que lo hagan lo antes posible.

Además, mi Gobierno, que accedió a la Convención sobre las armas biológicas, apoya los esfuerzos para introducir en la Convención un sistema de verificación estricto. Esas dos medidas de no proliferación son piezas indispensables de la paz mundial.

Además, mi Gobierno comparte la preocupación internacional acerca de los millones de minas antipersonal y terrestres diseminadas en todo el mundo. Esperamos con interés colaborar de cerca con otros Estados Miembros a fin de aliviar el sufrimiento y reducir las bajas causadas entre los civiles inocentes por estas armas que no discriminan. Con ese fin, me complace anunciar que la República de Corea prorrogará una vez más su moratoria sobre la exportación de minas antipersonal un año más.

La segunda prioridad en relación con la renovación de las Naciones Unidas debe ser adaptar y vigorizar su singular labor de mantenimiento y consolidación de la paz a fin de poder hacer frente a los nuevos desafíos. Tras varios años de expectativas crecientes y de ampliaciones de mandatos, los Estados Miembros en los últimos dos años han podido apreciar en forma más sensata no sólo los límites de las capacidades de las Naciones Unidas, sino, más importante aún, su propia disposición de prestar el apoyo material y humano necesario para que el órgano mundial desempeñe una función más ambiciosa. Se están poniendo a prueba el alcance y la índole de las operaciones de mantenimiento de la paz ahora que las demandas de participación de las Naciones Unidas siguen siendo numerosas en un mundo que se enfrenta con un número alarmante de conflictos entre los Estados y con actos de terrorismo.

En la actualidad, los encargados del mantenimiento de la paz deben emprender diversas tareas, como la de supervisar las violaciones de los derechos humanos, la celebración de elecciones, la rehabilitación de las instituciones civiles y la reintegración de los efectivos y los refugiados a una sociedad pacífica. Así pues, ahora el mantenimiento de la paz contribuye directamente a la consolidación de la paz y a la prevención de conflictos. La consolidación de la paz tras los conflictos, al rehabilitarse la base económica y social de un país devastado por la guerra, puede servir para prevenir la repetición del conflicto. Sin embargo, los Estados Miembros deben admitir que la ampliación de los objetivos de mantenimiento de la paz se debe corresponder con la expansión de los recursos y capacidades de las Naciones Unidas para desempeñar esas tareas. También la paz tiene precio.

Recientemente, se han presentado varias propuestas prometedoras para fomentar la capacidad de despliegue

rápido de las Naciones Unidas. Entendemos que el sistema de acuerdos de fuerzas de reserva, que en la actualidad integran 59 países, entre ellos la República de Corea, es un mecanismo innovador y práctico para abordar situaciones de emergencia. Asimismo, creemos que el interés y la participación crecientes de los Estados Miembros han consolidado la credibilidad del sistema de acuerdos de fuerzas de reserva y han facilitado la obtención del consentimiento de las partes en cualquier conflicto para la participación de las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Además, respaldamos la creación de un equipo de despliegue rápido de la Sede en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, según lo propuesto por los amigos del despliegue rápido. El Gobierno de Corea está dispuesto a proporcionar personal para ese equipo como una forma de contribuir al fortalecimiento de la capacidad de despliegue rápido de las Naciones Unidas.

Desde que enviamos por primera vez una unidad de ingenieros para integrar la operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Somalia en 1993, la República de Corea ha contribuido a muchas operaciones de mantenimiento de la paz en todo el mundo. Tenemos previsto ampliar nuestra participación en materia de recursos humanos y apoyo material y político para las medidas prácticas orientadas a mejorar la capacidad de gestión de la paz de las Naciones Unidas.

En un mundo incierto, el terrorismo constituye una amenaza constante a la paz y la seguridad internacionales e internas. Como ha sido víctima directa del terrorismo, la República de Corea condena enérgicamente todos los actos de terrorismo. Instamos a la comunidad internacional a que actúe firmemente a fin de poner coto y luchar contra el terrorismo. En la Declaración sobre medidas para eliminar el terrorismo internacional, de 1994, se señala claramente que el terrorismo en todas sus formas no sólo es criminal, sino también injustificable en cualquier circunstancia, independientemente de los motivos políticos, ideológicos, étnicos o raciales. Mi Gobierno reafirma su enérgico compromiso con los esfuerzos orientados a erradicar el terrorismo en todo el mundo y su intención de sumarse a ellos.

El desarrollo económico y social debe gozar de alta prioridad en momentos en que el progreso científico y la tecnología de la información están globalizando la economía mundial a un ritmo rápido. Empujada por niveles sin precedentes de comercio e inversiones transfronterizas, la globalización ofrece nuevas oportunidades de impulsar el desarrollo económico y mejorar la calidad de vida. No obstante, no debemos perder de vista los efectos nocivos de esa tenden-

cia, que amenazan con marginar cada vez más a algunos países en desarrollo.

Las Naciones Unidas tienen la obligación de intentar ayudar a esos países menos adelantados, especialmente los de África, que están muy necesitados. Mi delegación apoya plenamente la Iniciativa especial para África del sistema de las Naciones Unidas, una empresa conjunta de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods, lanzada en marzo pasado. Esperamos unirnos a otros Estados Miembros en un esfuerzo común para el éxito de esta empresa meritória.

Tras reponerse de la destrucción de la guerra de Corea, la República de Corea ha logrado un crecimiento económico sostenido y avances en los niveles de vida durante los tres últimos decenios. Tratando de extraer lecciones de nuestra propia experiencia de desarrollo hemos contribuido a ayudar a otros países en desarrollo a aplicar dos elementos clave de nuestro propio crecimiento: la creación de capacidad y el aprovechamiento de recursos humanos. El Organismo de cooperación internacional de Corea está aplicando varios programas para ayudar en este aspecto a otros países en desarrollo. Al mismo tiempo, Corea aumentará su contribución voluntaria a las actividades operacionales de las Naciones Unidas en un 120% durante 1996-1997. De esta forma y muchas otras, estamos decididos a participar en los esfuerzos de las Naciones Unidas por lograr el progreso económico y social en todo el mundo.

Desde 1994, mi Gobierno ha colaborado con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el establecimiento en Seúl del Instituto internacional de vacunaciones. Dicho Instituto se dedicará a ayudar a los países en desarrollo a ser capaces de desarrollar y utilizar vacunas, especialmente para los niños y los pobres. La inauguración oficial del Instituto se celebrará en Nueva York el 28 de octubre. Alentamos a la mayor cantidad posible de países a que demuestren su apoyo a ese noble y meritorio proyecto haciéndose parte del acuerdo.

La aparición, sin precedentes, de problemas ambientales mundiales como el cambio climático y la biodiversidad requiere una asociación mundial genuina con base en un reparto equitativo de las cargas. El período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre temas ambientales que se celebrará en 1997 nos brindará una ocasión valiosa de formular una estrategia clara y sostenible de desarrollo para el siglo XXI. El 5 de junio de 1997, inmediatamente antes del período extraordinario de sesiones, mi Gobierno será anfitrión, junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, del Día Mundial del

Medio Ambiente, como parte de nuestros esfuerzos por contribuir a la solución de los problemas ambientales.

El cuarto tema de la renovación de las Naciones Unidas debe radicar, a nuestro juicio, en el fortalecimiento de la capacidad singular de las Naciones Unidas para codificar, supervisar y alentar el respeto al derecho internacional y a los derechos humanos. Como atestigua la Carta con tanta elocuencia, la paz y la estabilidad auténticas dependen de un profundo respeto al derecho internacional y a los normas de derechos humanos. El compromiso constante de las Naciones Unidas para con los derechos humanos y la justicia social se reafirmó en una serie de conferencias internacionales en el decenio de 1990, entre ellas la Conferencia Internacional de Derechos Humanos, celebrada en Viena en 1993, y la cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing en 1995.

En particular, la Conferencia de Beijing subrayó el principio crítico de que la igualdad entre los sexos —mediante la protección de los derechos humanos de la mujer y la erradicación de todas las formas de violencia contra la mujer— constituye la base de una sociedad próspera y sólida. La República de Corea está decidida a seguir apoyando los esfuerzos internacionales para mejorar la condición de la mujer.

Sin embargo, todos tenemos que hacer más para contribuir a que las Naciones Unidas utilicen todo su potencial de promoción de los derechos humanos. Sus mecanismos para fomentar el respeto de los derechos humanos universales ha de reforzarse y mejorarse en general. Tenemos que fortalecer el papel coordinador del Alto Comisionado para los Derechos Humanos y de los recursos del Centro de Derechos Humanos. El Gobierno coreano se esforzará al máximo para hacer una contribución sustantiva a ese fin.

Concebida hace ya 50 años en los tribunales de Nuremberg y Tokio, la idea de un tribunal internacional para sancionar crímenes contra la humanidad se está haciendo ahora realidad, en este momento en que los Tribunales para Yugoslavia y Rwanda luchan por llevar ante la justicia a criminales que han cometido genocidio y otros crímenes masivos. Un comité preparatorio está perfeccionando el proyecto de estatuto del tribunal penal internacional, preparado por la Comisión de Derecho Internacional. Esperamos el rápido establecimiento de dicho tribunal que, a nuestro juicio, será disuasorio para los violadores de los derechos humanos. También acogemos con beneplácito el establecimiento del Tribunal Internacional del Derecho del

Mar, que contribuirá de forma importante al fortalecimiento del derecho y el orden internacionales.

El camino hacia la democracia en la República de Corea ha sido largo y difícil. Realmente, nunca es fácil establecer los cimientos de la democracia en un país en desarrollo. Requiere un público vigilante y consciente de la democracia y los derechos humanos y un gobierno dispuesto a atender a la voluntad de sus ciudadanos. Este es y será un objetivo primordial del Gobierno de Corea. Estamos haciendo todo lo posible para promover aún más los derechos humanos y la democracia mediante el fortalecimiento de nuestros mecanismos jurídicos e institucionales.

Mi Gobierno también ha trabajado por ayudar al impulso democrático en todo el mundo. Para prestar nuestro apoyo a las actividades de asistencia electoral de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE), ofrecimos una docena de supervisores de elecciones, así como suministros para las operaciones internacionales a fin de garantizar unas elecciones justas y libres en Bosnia y Herzegovina. En el pasado también participamos en las misiones de observación de elecciones enviadas a Mozambique, Camboya, Sudáfrica y Palestina.

Voy a referirme ahora a la situación de la península de Corea. Pese al alivio de las tensiones en todo el mundo desde el final de la guerra fría, la península de Corea sigue siendo fuente de inestabilidad, planteando amenazas a la paz y la seguridad del Asia nororiental y zonas adyacentes. Desgraciadamente, las mareas de apertura y conciliación que se han movido en otras partes del mundo aún no han alcanzado a la península de Corea, último legado de la guerra fría.

Corea del Norte envió la semana pasada un submarino militar para que infiltrara comandos armados en el Sur. Descubrimos esa infiltración cuando el submarino encalló en las riberas de Kangrung, una ciudad de la costa oriental de Corea del Sur, y se cree que arribaron a la costa 26 agentes armados. De ellos, 21 fueron muertos y uno capturado. Según el agente capturado, los infiltrados armados eran todos militares del Ministerio de defensa de Corea del Norte. Los exámenes posteriores también pusieron de manifiesto cosas asombrosas. A los 11 norcoreanos hallados muertos el día del desembarco los mataron, al parecer, sus propios colegas por razones desconocidas.

La investigación sigue su curso para averiguar el objetivo de la infiltración y otros detalles, pero las conclusiones hasta la fecha parecen indicar firmemente la posibi-

lidad de que la infiltración de la semana pasada es parte de una operación de infiltración a gran escala.

Este descarado acto de provocación militar por Corea del Norte constituye no sólo una grave violación de nuestras aguas territoriales y nuestra soberanía, sino también una flagrante transgresión del Acuerdo de Armisticio. Del mismo modo, demuestra claramente que Corea del Norte todavía procura la reunificación coreana por todos los medios, con inclusión del uso de la fuerza. No es necesario decir que este acto de provocación plantea una amenaza directa a la paz y la estabilidad en la península coreana y las regiones aledañas.

Una vez más, instamos a Corea del Norte a que renuncie inmediatamente a su absurdo objetivo de unificar a Corea por la fuerza y procure la coexistencia pacífica con el Sur. El Norte también debe acatar el Acuerdo de Armisticio y poner fin a todo intento de quebrantar el presente régimen de armisticio.

También aprovechamos esta oportunidad para reiterar nuestro llamamiento a Corea del Norte para que acepte nuestra propuesta de mantener conversaciones cuatripartitas entre las dos Coreas, China y los Estados Unidos, que permitirán realizar negociaciones constructivas para el establecimiento de una paz duradera en la península. Ante la falta de una respuesta positiva de Pyongyang y dada esta grave violación del armisticio por Corea del Norte, mi país cree firmemente que debe seguir teniendo plena vigencia el Acuerdo de Armisticio.

En el histórico quincuagésimo período de sesiones de la Asamblea General, observamos en forma colectiva el pasado de las Naciones Unidas y su porvenir. Con un espíritu abierto y con visión de futuro, comparamos las percepciones acerca de la clase de órgano mundial que será necesario para enfrentar los desafíos del siglo XXI. En este quincuagésimo primer período de sesiones viene la parte más difícil: redoblar nuestro compromiso colectivo con el órgano mundial a fin de que pueda convertirse en un medio para traducir nuestras ideas en realidades.

Juntos podemos modelar la estructura de la renovación de las Naciones Unidas. ¿Podremos alcanzar la armonía a partir de la diversidad? ¿Podremos volver a enfocar nuestras energías sobre las cuatro prioridades de poner coto a la difusión de las armas de destrucción en masa, aumentar la capacidad de las Naciones Unidas en materia de mantenimiento y consolidación de la paz, fomentar el desarrollo económico y social sostenible y fortalecer nuestro compromiso conjunto con el derecho internacional y los derechos

humanos? La respuesta a estos interrogantes debe ser un rotundo "sí" colectivo. La República de Corea sigue dispuesta a aportar lo que le corresponde, por intermedio de las Naciones Unidas, para enfrentar a los desafíos del próximo siglo.

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Malta, Su Excelencia el Sr. Joseph Cassar.

Sr. Cassar (Malta) (*interpretación del inglés*): Permítaseme felicitar al Presidente por sus nuevas responsabilidades y rendir homenaje al Sr. Freitas do Amaral, de Portugal. Durante el período de sesiones del jubileo, el año pasado, su persistencia promovió este proceso de revitalización de la Asamblea.

Hace menos de un año, los dirigentes del mundo se reunieron en este Salón para conmemorar el cincuentenario de las Naciones Unidas y renovar su compromiso con la Carta. La comunidad mundial se regocijó. La esperanza había sobrevivido a la oscuridad de la guerra fría. La confianza en las Naciones Unidas se vio, sin embargo, atemperada por el reconocimiento de las dificultades que amenazaban su supervivencia y las aspiraciones de los pueblos que representa. ¿Podría la Organización tratar el nuevo fenómeno de la inestabilidad, que entrañaba el riesgo de socavar sus posibilidades y recursos? Lo que predominó fue una evaluación pragmática. Las alternativas para las Naciones Unidas eran tratar de inventar nuevamente la rueda o echar a pique este foro de diálogo y cooperación para que la arrogancia y el caos introdujeran el nuevo milenio.

Nosotros, los pueblos, mal podemos afrontar la guerra. La retórica nunca puede acallar el lamento y la destrucción que aquélla genera. Las Naciones Unidas se fundaron para preservar a las generaciones venideras de este flagelo. A pesar del entonces vastamente difundido colonialismo y de la angustia de la bipolaridad, la comunidad mundial trabajó para contener el riesgo de una guerra. A medida que creció la capacidad para destruir, también lo hizo la posibilidad de que los Estados fuesen aniquilados. Las medidas valientes y audaces exigían una visión clara y un compromiso con la paz. El Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP), prorrogado el año pasado por tiempo indefinido, es un hito monumental en esta ardua búsqueda. El Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (TPCE) es otra piedra fundamental. Malta fue uno de los autores de la resolución que condujo a su aprobación por la Asamblea General y tiene el honor de haber sido uno de sus primeros signatarios.

El desafío continúa. Debemos generar una mayor confianza para garantizar la adhesión y el cumplimiento universales en relación con estos tratados y otros, incluida la Convención sobre las Armas Químicas. La demora en su ratificación por los Estados que más importan podría exponerlos al peligro de convertirlos en letra muerta. Malta acoge con satisfacción el compromiso formulado en este sentido por el Presidente Clinton, de los Estados Unidos de América.

El riesgo de un conflicto mundial, si bien remoto, aún se encuentra latente. El horror de un holocausto nuclear induce a la propia moderación. Esto no es lo que sucede con los armamentos convencionales o las armas de destrucción en masa. Millones de víctimas de conflictos locales y regionales, ya se trate de muertos, mutilados, refugiados, desplazados, viudas o huérfanos, continúan atormentando la conciencia de la humanidad. Estas tragedias nos llevan a propiciar iniciativas que promuevan la seguridad y la confianza. La solicitud de que se establezca una prohibición para la producción, la exportación y la utilización de minas terrestres antipersonal cuenta con el total apoyo de Malta. El programa de acción de siete puntos propuesto por el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Sr. Kinkel, brinda una buena base para el progreso.

Debemos destruir los bastiones de la sospecha. Sólo un régimen consolidado de instauración de la confianza y de medidas de desarme puede afianzar la creencia en la solución pacífica de las controversias y la adhesión a ella. Este proceso requiere una acción regional e internacional concertada. Malta ha tratado activamente de promover la seguridad y la cooperación en el Mediterráneo. Tanto Malta como Francia han presentado propuestas con respecto a un pacto de estabilidad para el Mediterráneo. El hecho de que los países aquejados por problemas comunes compartan sus preocupaciones puede contribuir a superarlas. Esta y otras iniciativas podrían convertir a nuestro mar turbulento en uno de confianza mutua.

La política exterior de Malta se inspira en el concepto de la estabilidad regional y depende de él. Tal idea sigue impulsando nuestros empeños por lograr una mayor cooperación mediterránea. Ella inspiró nuestra propuesta de que la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) se declarara a sí misma como un acuerdo regional en virtud del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas.

La ampliación de la Unión Europea, de la cual Malta espera ser un miembro pleno en el futuro inmediato, brinda una dimensión singular del proceso de cooperación regional.

Malta ve con agrado la declaración formulada por el Viceprimer Ministro Spring, de Irlanda, en nombre de la Unión Europea. Ella refleja los valores comunes que siempre han inspirado al proceso europeo y conducido a la consolidación de la democracia, la prosperidad, la justicia social y la solidaridad. En el marco del diálogo estructurado, Malta ha tratado con sus asociados de la Unión Europea cuestiones fundamentales para fomentar la coexistencia pacífica, la cooperación, el desarrollo y el progreso dentro de la comunidad mundial.

Malta apoya una asociación euromediterránea. La cooperación en materia política, de seguridad, económica y financiera no puede dejar de dar resultados. Las relaciones sociales, culturales y humanas son otros aspectos importantes de esta asociación. Malta siempre ha considerado a su solicitud de incorporación a la Unión Europea en términos que abarcan las dimensiones económicas y políticas más amplias. El resultado favorable de las negociaciones sobre el ingreso de Malta, que deben comenzar en los próximos meses, ha de fortalecer aún más nuestro aporte.

Las instituciones interrelacionadas de la estructura de seguridad europea, tales como la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, la Asociación para la paz y el Consejo de Europa, han fortalecido las distintas esferas de cooperación de las que depende la seguridad. Debemos identificar y combatir las amenazas a la paz a medida que éstas surgen.

Hemos observado el horror de la intolerancia basada en la nacionalidad, la raza, el credo o la convicción política. Dolorosos conflictos y actos de terrorismo han destruido vidas, constituyendo una afrenta a los derechos y la dignidad de poblaciones enteras.

Tales acontecimientos nos han conmovido y llevado a la adopción de medidas. La creación de tribunales especiales y las negociaciones en curso sobre el establecimiento de un tribunal penal internacional, que Malta apoya plenamente, son prueba de la manera variada en que las Naciones Unidas responden a las nuevas necesidades.

El camino a la paz, mediante el compromiso al logro de arreglos negociados, no es siempre inmediato ni popular. No obstante, es el único camino. La reconciliación no tiene lugar por sí misma. Requiere valor y dirigentes que extiendan su mano a sus adversarios y construyan, piedra sobre piedra, el edificio de la estabilidad. Los procesos aclamados universalmente que renovaron la esperanza del logro de arreglos en Bosnia y Herzegovina y el Oriente Medio son parte de esta noble tarea.

La aplicación de acuerdos alcanzados entre Israel y la Organización de Liberación de Palestina, la reanudación de negociaciones y el pleno ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino son indispensables para la estabilidad en el Oriente Medio. La comunidad internacional debe continuar contribuyendo a este proceso. Malta acoge con beneplácito la primera reunión entre el Primer Ministro Netanyahu y el Presidente Arafat. Los incidentes de violencia más recientes en Jerusalén y Ramallah en los últimos días son motivo de gran preocupación. El impulso del éxito no debe verse disipado por actos que socavan la confianza lograda hasta la fecha.

El pueblo de Chipre ha ansiado la paz y la unidad durante demasiado tiempo y también merece el logro de un arreglo justo y duradero.

En este Salón, el reconocimiento siempre se reservó exclusivamente a quienes establecen la paz. Nunca se lo otorgó a quienes libran la guerra, a los agresores o a los cínicos que dudan constantemente y desalientan la esperanza de otros.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Organización Mundial de la Salud, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, así como las operaciones de las Naciones Unidas en Palestina, Namibia, Camboya y Mozambique son parte de la historia de la Organización en su contribución al bienestar y el desarrollo de los pueblos, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz. No debe quitarse mérito al éxito logrado debido a los casos en los que falta. ¿No son acaso los cascos azules en todo el mundo una señal de compromiso? ¿No son acaso las negociaciones sobre diplomacia preventiva un compromiso de abordar las causas profundas de la tirantez y los conflictos? ¿No son acaso nuestras deliberaciones sobre desarrollo medios de crear estabilidad y bienestar a nivel local?

En 50 años, hemos creado una serie de herramientas para promover la cooperación. Por cierto, nuestras herramientas requieren perfeccionamiento. Debemos adaptarlas a las realidades actuales. Sin embargo, las herramientas deben utilizarse. Un cobertizo lleno de herramientas perfectas, pero no utilizadas, nunca proporcionó a un agricultor su sustento. Sólo la voluntad de utilizar las herramientas y de emplear energía donde se necesita contribuye a hacer madurar los frutos.

El futuro exige un enfoque más orientado a la adopción de medidas prácticas: más tiempo sobre el terreno, en lugar de reflexionar en el cobertizo. Esta determinación nos inspira al hacer un seguimiento de las conferencias de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente, los derechos humanos, la población, el desarrollo social, los derechos de la mujer y los asentamientos humanos. La Cumbre Mundial sobre la Alimentación es otro ejemplo de las medidas adoptadas.

La concentración renovada en el desarrollo ha dado lugar a varias iniciativas, incluidas las iniciativas específicas de África. Las asociaciones forjadas por la Unión Europea y el Japón con el mundo en desarrollo reflejan una activa participación cooperativa. Los logros alcanzados por una serie de Estados en desarrollo subrayan el beneficio de tales iniciativas. El diálogo iniciado entre el Movimiento No Alineado, el Grupo de los 77 y el Grupo de los Siete es un paso importante y positivo.

Las instituciones académicas de Malta, en colaboración con los organismos de las Naciones Unidas y la secretaría del Commonwealth, patrocinan y organizan cada año una serie de programas de capacitación. Muchos pertenecen a la categoría de capacitación de docentes. Estudiantes del mundo en desarrollo y de países con economías en transición han asistido a cursos de corta o larga duración y ahora, de regreso en sus países, contribuyen directamente al desarrollo.

Malta, por conducto de su Gobierno y organizaciones no gubernamentales, dona periódicamente fondos para algunos programas de asistencia al desarrollo y asistencia humanitaria dirigida al exterior. Estas iniciativas, junto con la participación tradicional de docentes y trabajadores sociales malteses como voluntarios de organizaciones no gubernamentales en el mundo en desarrollo o miembros de órdenes religiosas, simbolizan nuestro compromiso nacional con la solidaridad internacional.

Nos enorgullecen nuestros logros colectivos. Cada convención y tratado que conviene la comunidad internacional es testimonio de nuestra voluntad común de construir una vida mejor; cada uno es un símbolo de nuestra determinación de convertir nuestras espadas en arados. No obstante, aún se nos presenta la angustiada imagen de los rostros de millones de niños a los que se niega el derecho a la esperanza, ya sea la guerra, la hambruna o la explotación que genera la miseria. Nuestro futuro colectivo nunca puede estar asegurado hasta que esos niños adquieran el derecho a sonreír con esperanza y a obtener la parte que les corresponde de los recursos de la sociedad.

El cinismo y el fatalismo no pueden curar los males sociales. Junto con la esperanza, el pragmatismo brinda compensaciones. ¿Hay acaso algo más pragmático que el cuidado de los necesitados, a los que personas como la Madre Teresa dedican sus vidas? Una persona menos que va a dormir sin el estómago vacío, una persona menos agobiada por el dolor, una persona menos a la que se niega albergue, son pequeñas medidas pragmáticas inspiradas por la dignidad innata de cada ser humano; actos de solidaridad que cada individuo, cada familia, cada comunidad es capaz de realizar. El compromiso con los otros genera esperanza. Cada gramo de alimentos que alivia el hambre, cada gota de agua que combate la sequía y la desertificación, cada dosis de medicamentos que detiene la diseminación de las enfermedades y cada libro que ilumina el conocimiento contribuyen a construir un mundo mejor.

La democracia, el imperio del derecho, las elecciones libres y limpias y la observación constante de la promoción y la protección de los derechos humanos son garantías de paz. Las misiones internacionales de observación de elecciones son una importante contribución al fomento de la confianza. Malta ha participado en este proceso, más recientemente en Palestina y en Bosnia y Herzegovina.

Del mismo modo en que las medidas son fundamentales, también lo es la moderación. Las emisiones que contaminan el medio ambiente, la tala que agota los bosques húmedos, la pesca de arrastre indiscriminada que agota nuestras poblaciones de peces, aun bajo capa de imperativos económicos, socavan los esfuerzos hacia el desarrollo sostenible. Malta espera con interés el período extraordinario de sesiones de la Asamblea, a celebrarse en 1997, para hacer un seguimiento y actualizar los logros de Río.

Tenemos estrategias y planes de acción. Ha llegado la hora de la participación dinámica. Las generaciones presentes y futuras requieren que utilicemos estas herramientas para combatir el tráfico de drogas, las transferencias ilícitas de armas, el lavado de dinero y el crimen organizado, que destruyen la vida de las comunidades que construimos con tanto esfuerzo.

Mi Gobierno está plenamente comprometido a este respecto. La legislación aprobada ha fortalecido la rama del derecho en la aprehensión de traficantes, deteniendo la corriente de drogas y confiscando los fondos obtenidos ilícitamente. Esta política decidida está dando frutos. Malta apoya la convocatoria en 1998 de un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para abordar el tráfico de drogas y cuestiones conexas. Se ha tomado nota con interés de la convención propuesta por Polonia para comba-

tir el crimen transnacional. La cooperación regional e internacional en estas cuestiones sigue siendo la clave del éxito.

Nuestros hijos tienen el derecho a una vida libre de temor en un mundo más seguro. Esa sigue siendo nuestra responsabilidad como padres y encargados de la formulación de políticas.

Con frecuencia se acusa a las Naciones Unidas de no cumplir con su cometido. Sin embargo, las Naciones Unidas son lo que hacen de ellas los Estados Miembros. Ellos son los que deciden sobre su futuro. La reforma de las Naciones Unidas exige disciplina en nuestros métodos de trabajo. Debemos desembarazarnos de las trabas que nos hemos impuesto nosotros mismos y actuar con el espíritu renovado que exigen nuestros tiempos.

Templados por las llamas de la guerra y las lecciones de la Sociedad de las Naciones, los fundadores introdujeron en la Carta un equilibrio que es preciso conservar. La reforma no debe reducirse a una simple yuxtaposición de gráficos de organización. Solamente mediante la revitalización del espíritu que infunde vida y sentido a nuestra Organización lograremos el ideal de que las naciones grandes y pequeñas trabajen al unísono por un mundo mejor.

Como Presidente de la Asamblea General en su cuatragésimo quinto período de sesiones, en el período inmediatamente posterior a la guerra fría, mi Viceprimer Ministro, el Sr. Guido de Marco, exhortó a la reflexión y la acción para una mejor relación simbiótica entre los órganos principales de las Naciones Unidas. Desde entonces, se han creado grupos de trabajo para estudiar la reestructuración.

Dentro del grupo de reforma del Consejo de Seguridad se ha trabajado bastante, pero todavía falta mucho para que se llegue a un terreno común. Existe un consenso en el sentido de que el Consejo debe ampliarse y ser más representativo. Sobre el tipo de ampliación y las categorías todavía hay una gran divergencia de puntos de vista. Malta espera con interés contar con un Consejo de Seguridad ampliado, que preste mejores servicios a la comunidad mundial. En cuanto a las ventajas de aumentar el número de miembros permanentes del Consejo, todavía estamos dispuestos a escuchar otras opiniones. La propia naturaleza de la permanencia exige que establezcamos criterios claros y precisos sobre las calificaciones que se requieren para los candidatos presentes y futuros.

Otorgando el reconocimiento debido a los cambios en las relaciones internacionales y a la naturaleza y la amplitud de la contribución de los Estados respecto de las tareas encomendadas al Consejo, debemos evitar las posiciones rígidas o aquellas que puedan considerarse como tales. Hay una serie de propuestas de avenencia que pueden ayudarnos a encontrar una solución, aunque sea temporal. Hemos escuchado con gran atención e interés positivo al Ministro de Relaciones Exteriores Dini, quien explicó que la propuesta de Italia tiene en cuenta tanto la contribución especial de algunos Estados como el derecho de todos los Estados de prestar servicio en el Consejo independientemente de su tamaño, su riqueza o su poderío militar.

Solamente el entendimiento entre los Estados que gozan de la confianza de todos pueden ayudarnos a superar los obstáculos actuales. Nos alegra observar el consenso existente en cuanto a mejorar la importante relación cualitativa entre el Consejo de Seguridad y la Asamblea General. Los cambios introducidos en los métodos de trabajo del Consejo son signo de una disposición universal positiva.

El Grupo de Trabajo de alto nivel de composición abierta sobre el fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas ha registrado logros importantes y ha examinado toda una serie de cuestiones complejas. Malta ha abogado siempre porque la Asamblea General sea más competente y desempeñe un papel más eficaz, para disipar la impresión negativa que pueda tenerse al respecto. Las responsabilidades de esta Asamblea, de la que todos somos miembros permanentes, son múltiples y variadas. Ya hemos señalado los beneficios de la racionalización. Se necesita aún más. Nuestras deliberaciones producen un efecto en la opinión pública y en las circunstancias políticas. Pecaríamos de negligencia si permitiéramos que la indiferencia y la burocratización nos impidieran asumir plenamente las responsabilidades y las obligaciones que nos impone la Carta.

Desde el cuadragésimo quinto período de sesiones, mi Viceprimer Ministro ha venido exhortando también a que se efectúe una revisión del papel del Consejo de Administración Fiduciaria. El crear o abolir instituciones necesariamente repercute en los principios sobre los que se basan. El equilibrio característico de la Carta necesita fortalecerse en lugar de diluirse. Las Naciones Unidas deben seguir velando por todos los principios sobre los que las fundaron, incluido el concepto de la confianza, en el que descansa el Consejo de Administración Fiduciaria.

El año pasado, Malta presentó una resolución en la que se pedía la opinión de los Estados acerca del futuro del Consejo de Administración Fiduciaria. La diversidad de las

opiniones manifestadas indica la potencialidad existente. Malta espera con interés continuar las deliberaciones sobre el tema, en la seguridad de que contamos con la voluntad de utilizar mejor las instituciones existentes de conformidad con los principios de la Carta. Nuestro patrimonio común y el bienestar de las generaciones futuras exigen que al reorientar a las Naciones Unidas preservemos y protejamos la visión y los ideales que les dieron origen.

Hace treinta años, Malta acuñó el concepto de patrimonio común. Dicho concepto ha arraigado en la realidad de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos. Hace falta que pase un cierto tiempo para que las ideas maduren y surja el consenso. El hecho más reciente, que acogemos con beneplácito, es el establecimiento del Tribunal Internacional del Derecho del Mar, que se inaugurará en Hamburgo, Alemania, el mes que viene. Estas instituciones, sin duda alguna, contribuirán a afianzar el principio de la confianza en la protección y la conservación de nuestro patrimonio común.

La crisis financiera de nuestra Organización ha reducido las esperanzas y desalentado a muchos. Malta opina que la labor en curso de evaluar los costos, eliminar el despilfarro y racionalizar las estructuras debe continuar. Aunque es necesaria la poda para fortalecer a las Naciones Unidas, también es necesario que todos los Estados Miembros cumplan con sus obligaciones y paguen sus cuotas al presupuesto ordinario y al de mantenimiento de la paz, totalmente, a tiempo y sin condiciones. Las deliberaciones acerca de la escala de cuotas también contribuirán a mejorar la base financiera de la Organización.

La palabra "bancarrota" es un término horrible. Se repite con demasiada frecuencia en relación con las Naciones Unidas. Las finanzas, sin duda alguna, son causa de preocupación común. Sin embargo, existe otro fenómeno amenazador en lontananza: la bancarrota moral. Este es con mucho el peligro principal y el que más debemos temer.

Con el final de la guerra fría, estas Naciones Unidas de segunda generación tienen que encontrar en sus Estados Miembros la determinación y el compromiso necesarios para hacer frente a los vientos de cambio, que a veces adquieren la fuerza de vendavales y torbellinos. Con una mano firme en el timón y nuestros ojos fijos en la estrella que guió a los fundadores, todavía podemos llevar el barco a buen puerto. El destino de la humanidad es nuestro cargamento precioso y nuestra responsabilidad.

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): El próximo orador es Su Excelencia el Sr. Jaime Gama, Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal.

Sr. Gama (Portugal) (*interpretación del texto en inglés, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en portugués*): En primer término, quiero felicitar al Presidente por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General y expresarle la confianza que depositamos en su capacidad para dirigir los trabajos de este período de sesiones. Al felicitarlo por su elección, me complace el hecho de que represente a Malasia, país con el que Portugal mantiene relaciones excelentes y al que además le unen vínculos históricos y culturales profundos.

Creo que es comprensible que también aproveche la oportunidad para rendir homenaje al Presidente saliente, mi compatriota el Sr. Freitas do Amaral, por la forma tan competente, dedicada e innovadora en que dirigió la labor de la Asamblea General en su quincuagésimo período de sesiones.

Deseo, asimismo, manifestar mi admiración al Secretario General por la forma en que ha desempeñado sus funciones durante un período en el que las Naciones Unidas se han visto llamadas a intervenir cada vez más activamente en múltiples aspectos de la vida internacional.

Mi colega irlandés ha intervenido ya ante esta Asamblea en nombre de los 15 Estados miembros de la Unión Europea y expresó posiciones a las que Portugal se suscribe plenamente. No obstante, quiero hacer unas reflexiones acerca de algunas cuestiones que revisten una importancia particular para mi país.

Permítaseme señalar que al mismo tiempo que hago uso de la palabra en mi calidad de Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, lo hago también como representante de un país sumamente orgulloso de pertenecer a la Comunidad de países de habla portuguesa. Probablemente se trate de la más reciente organización internacional, y en mi calidad de Presidente de su Consejo de Ministros preveo para ella un papel importante en el concierto de las naciones en el marco de una cooperación provechosa y eficaz con las Naciones Unidas y sus organismos. Representa un fortalecimiento de la solidaridad y la fraternidad que unen a esos países y robustecerá el desarrollo económico y social de sus pueblos, al mismo tiempo que afirmará y divulgará el idioma portugués, que es patrimonio común de más de 200 millones de personas esparcidas en todos los continentes.

La Comunidad de países de habla portuguesa, integrada por Angola, el Brasil, Cabo Verde, Guinea-Bissau, Mozambique, Santo Tomé y Príncipe y Portugal, constituye un proyecto político basado en el idioma portugués, que — pese a las distancias geográficas — es el vínculo histórico y patrimonio común de los siete países. Será siempre un foro abierto basado en el apoyo mutuo y las relaciones estrechas con todas las comunidades de habla portuguesa del mundo y en la cooperación con otras organizaciones similares.

Un año después de la conmemoración del cincuentenario seguimos estando lejos de satisfacer las expectativas creadas y las necesidades reales de la Organización. Es evidente que un proceso de esa envergadura sólo puede llevarse a cabo a mediano plazo.

Un elemento central del proceso de reforma que debemos abordar es la solución de la grave crisis financiera que afrontan las Naciones Unidas. Consideramos que la solución de la crisis puede encontrarse a través de tres enfoques esenciales: el cumplimiento de los compromisos, que debe tener lugar en forma cabal y en término; la revisión de la escala de cuotas con el fin de que refleje la capacidad de pago de los Estados Miembros; y el rigor financiero y la racionalización de los recursos existentes. Con el afán de contribuir a la solución de esta crisis, Portugal aumentó voluntariamente su contribución correspondiente a 1995 para el presupuesto destinado a las operaciones de mantenimiento de la paz, y pasó del grupo c) al grupo b) de la escala de cuotas. Esa decisión llevará a una quintuplicación de nuestra contribución inicial.

De igual importancia es la reforma del Consejo de Seguridad. Estamos convencidos de que sólo con una representación adecuada y equilibrada de todas las regiones del mundo el Consejo de Seguridad será más democrático y, por ende, más eficaz en la elaboración y aplicación de sus decisiones.

Al examinar el proceso de reforma, debo aludir también a cuestiones relacionadas con “Un programa de desarrollo” y con “Un programa de paz”. Con respecto al primero, debemos reconocer la necesidad de examinar el sistema de asistencia internacional para el desarrollo en su conjunto y también el papel que las Naciones Unidas deberían desempeñar en ese ámbito.

El desarrollo integrado y sostenible que proponemos debería llevarse adelante en todas sus facetas; no sólo en la esfera económica, sino también en la esfera de la consolidación de las instituciones democráticas. Para satisfacer estos

objetivos, será necesario también poner en práctica las decisiones aprobadas en las principales conferencias mundiales de las Naciones Unidas, ya que ha sido en dichas conferencias donde “Un programa de desarrollo” ha ido cobrando forma de manera gradual. Esta cuestión es sumamente importante para Portugal, ya que mi país dedica una atención especial al diálogo Norte-Sur, como lo refleja el hecho de que el Centro Norte-Sur tiene su sede en Lisboa.

Consciente del hecho de que en la actualidad la tarea importante en este ámbito consiste en ayudar a los países en desarrollo, y en especial a los más vulnerables, Portugal ha aumentado en forma gradual los fondos que asigna a la asistencia para el desarrollo, tanto a nivel bilateral como a través del marco de las organizaciones internacionales de las que es miembro. En este contexto, nuestra asistencia oficial para el desarrollo supera el objetivo establecido para los donantes de conformidad con la Conferencia de París de 1990.

A nivel multilateral, permítaseme destacar la importancia que asignamos a la Convención de Lomé como instrumento vital para la asistencia y la cooperación entre los miembros de la Unión Europea y los países de África, el Caribe y el Pacífico. Por consiguiente, abogamos en favor de un examen de la Convención sobre la base de la idea de mantener los principios de la asociación y la cooperación.

No cabe duda de que el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales sigue constituyendo el reto más importante que afrontan las Naciones Unidas. Los resultados logrados en la mayoría de las misiones pertinentes nos llevan a la conclusión de que no deberíamos reducir el nivel de nuestro compromiso ni el dinamismo de nuestra actividad.

Si bien es verdad que las Naciones Unidas no pueden abdicar su misión de ayudar a restablecer la paz, consideramos también que los esfuerzos deberían estar centrados en la prevención de los conflictos. Sin embargo, en ambas esferas se ha planteado con perspicacia la cuestión de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones intergubernamentales regionales. Esto puede verse en algunos exitosos ejemplos recientes, tales como la acción conjunta que llevaron a cabo en el territorio de la ex Yugoslavia las Naciones Unidas, la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), la Unión Europea Occidental (UEO), la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y la Unión Europea, organizaciones de las que Portugal es miembro y en las que participa activamente.

Otro componente de los esfuerzos en pro de la paz es el desarme. Portugal acoge con beneplácito la aprobación del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (TPCE). Portugal, que contribuirá en forma significativa al sistema de verificación del TPCE, ha firmado el Tratado y próximamente procederá a su ratificación, e insta a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que hagan lo mismo.

Resulta urgente completar el proceso de aumento del número de miembros de la Conferencia de Desarme y el proceso de deliberación acerca de su agenda y de las normas relativas al proceso de toma de decisiones y a la admisión de nuevos miembros, que se debería mejorar. Se torna cada vez más esencial debatir seriamente el desarme nuclear con miras a lograr el objetivo definitivo de la erradicación permanente de las armas nucleares. Abogamos en favor de que a comienzos del próximo período de sesiones de la Conferencia de Desarme se inicien las negociaciones sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisionable para armas nucleares.

En cuanto al grave problema que plantean las minas terrestres antipersonal, Portugal abriga la esperanza de que este año se adopten medidas concretas en pro de una prohibición completa de la fabricación y exportación de esos dispositivos que siembran la muerte y la destrucción. Por nuestra parte, ya hemos decretado una moratoria sobre la fabricación y exportación de esas armas. Por otra parte, deseo mencionar que el 23 de agosto pasado mi país ratificó la Convención sobre las armas químicas.

Entre las numerosas actividades de las Naciones Unidas, deseo destacar dos ámbitos que considero esenciales: el medio ambiente y los derechos humanos.

La protección del medio ambiente es una cuestión que ocupa un lugar cada vez más prominente. En esta esfera, reconocemos la gran importancia de los problemas del cambio climático, la desertificación y la protección del medio ambiente marino. Por ese motivo, Portugal ha venido siguiendo de cerca la aplicación de los principios y decisiones adoptados al respecto en las principales conferencias de las Naciones Unidas.

Deseo recalcar también la particular sensibilidad de Portugal —cuyo territorio incluye dos archipiélagos, el de Azores y el de Madeira— con respecto a las cuestiones relativas al mar desde la perspectiva del desarrollo de una gestión equilibrada de la pesca y de los recursos marinos. Con ese propósito, en la actualidad mi país está concluyendo los procedimientos que le han de permitir ratificar

prontamente la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

Por otra parte, y ante una iniciativa de Portugal, en su cuadragésimo noveno período de sesiones la Asamblea General declaró al año 1998 Año Internacional del Océano. En ese mismo año se llevará a cabo en Lisboa Expo '98, que estará centrada en ese tema y tendrá como lema: "Los océanos: un patrimonio para el futuro". Expo '98 tendrá como eje principal la relación entre el estado actual de los conocimientos sobre recursos marinos y la urgencia de garantizar, a través de un proceso de gestión racional y científico, un mayor equilibrio ecológico en nuestro planeta.

La defensa y promoción de los derechos humanos es una de las principales inquietudes de la política exterior de Portugal. Consideramos que cada Gobierno tiene la responsabilidad de garantizar en el territorio de su respectivo país el pleno goce de los derechos humanos, pero es también legítimo que la comunidad internacional se ocupe de garantizar la promoción y protección de esos derechos en el mundo entero.

Consideramos que las Naciones Unidas tienen un papel clave que desempeñar y, por tanto, es indispensable que se proporcionen al Alto Comisionado y al Centro de Derechos Humanos los recursos financieros y humanos adecuados para el desempeño de su importante tarea.

Un empeño constante de la política exterior de Portugal ha sido recalcar la necesidad de hallar una solución política y diplomática a la cuestión de Timor Oriental, sin la cual será imposible poner fin a los abusos sistemáticos de los derechos humanos que continúan prevaleciendo en ese Territorio.

Portugal ha declarado repetidamente —y lo hago una vez más— que su único objetivo, además de la preocupación inmediata de defender los derechos humanos y la identidad del pueblo de Timor Oriental en sus diferentes aspectos, es obtener una solución amplia e internacionalmente aceptable a la cuestión de Timor Oriental de conformidad con el derecho internacional y el pleno respeto por los derechos de su pueblo, es decir, su derecho a la libre determinación.

A pesar de las dificultades halladas, de la diferencia entre las posiciones de Portugal e Indonesia y la lentitud del proceso, continuamos comprometidos a hallar una solución mediante el diálogo y bajo los auspicios del Secretario General, a cuyos esfuerzos pacientes deseo rendir homenaje. En la búsqueda de ese objetivo, consideramos que es

extremadamente importante continuar una asociación activa de los representantes timorenses con ese proceso, que merece el apoyo inequívoco de la comunidad internacional.

A este respecto, debo dejar constancia aquí del creciente apoyo que ha recibido esta cuestión por parte de la comunidad internacional, mediante la adopción de posiciones que oscilan desde resoluciones del Parlamento Europeo hasta las declaraciones de 21 Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros de la Cumbre Iberoamericana, incluyendo la posición común adoptada este año por los 15 Estados miembros de la Unión Europea, a la que se asociaron otros 14 países europeos.

Portugal, ejerciendo sus responsabilidades como Potencia Administradora del Territorio no autónomo de Timor Oriental, continuará cooperando constructivamente con las Naciones Unidas, con pleno respeto por la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones pertinentes hacia la conclusión indispensable del proceso de descolonización de Timor Oriental.

En esta era, a punto de finalizar el milenio, marcada por cambios tan profundos y estrechas interdependencias, creemos que el continente africano merece una atención especial de la comunidad internacional. A tal fin, deben unirse todos los esfuerzos hacia la creación de condiciones que le permitan beneficiarse de un proceso de desarrollo similar al disfrutado por otras regiones del mundo.

Por consiguiente, estamos actuando en el contexto de las organizaciones internacionales de las que somos miembros con el objetivo de prevenir la marginación del continente africano y garantizar que recibe un tratamiento prioritario en el programa de la comunidad internacional.

Al mantener activamente esta opinión, Portugal ha propuesto a sus asociados en la Unión Europea que se celebre una cumbre euroafricana, abierta a la participación de todos los Estados africanos sin excepción, a fin de entablar un diálogo político al más alto nivel sobre cuestiones de preocupación mutua. El objetivo es lograr una nueva dimensión en nuestras relaciones y proporcionar un impulso adicional a las esferas tradicionales de cooperación mutua, a fin de crear las bases de una nueva asociación mundial. Los 15 Estados miembros de la Unión Europea ya han reconocido el interés e importancia de esta iniciativa.

De esta manera, estamos intentando incluir a África en todos sus aspectos en el programa internacional, recalcando, por una parte, la escala y potencial económico del continente africano, que merece un nuevo enfoque y un nuevo

modelo de diálogo, y, por la otra, alentando a los países africanos a iniciar su propio proceso de desarrollo basado en el fomento de la paz, la democracia, la estabilidad y el progreso social y económico.

Hemos apoyado desde el principio la creación y el establecimiento del mecanismo de la Organización de la Unidad Africana para la prevención, la gestión y la solución de los conflictos en África, establecido por la Organización de la Unidad Africana en la Cumbre de El Cairo de 1993.

Portugal atribuye una gran importancia al fortalecimiento del diálogo entre la Unión Europea y la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional. La segunda cumbre ministerial, que se celebrará en octubre en Windhoek, sin duda permitirá un examen global de la adecuación de las actividades emprendidas como resultado de la conferencia de Berlín.

Portugal, miembro de la troika de Estados observadores del proceso de paz de Angola, continúa especialmente comprometido con la aplicación del Protocolo de Lusaka, cuyo objetivo es, en términos generales, restablecer en Angola la vida democrática constitucional y la formación de un ejército nacional único.

Aprovecho esta oportunidad para dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Alioune Blondin Beye, cuyas habilidades negociadoras constituyen un factor importante para colocar una vez más en el horizonte de todos los angoleños la paz y la esperanza en un futuro mejor.

Tomamos nota con satisfacción de los acontecimientos positivos que han tenido lugar en los últimos meses respecto a la aplicación del Protocolo de Lusaka, que han permitido la cesación de las hostilidades en todo el territorio de Angola. Sin embargo, no podemos ignorar que todavía quedan por completar importantes tareas, sin las cuales no se puede garantizar que el proceso de paz sea irreversible. La postergación de la solución a las cuestiones militar y política es difícil de comprender y puede poner en peligro el proceso de consolidación de la paz.

Por consiguiente, permítaseme recordar las preocupaciones expresadas en la declaración de la troika de Estados observadores —Portugal, la Federación de Rusia y los Estados Unidos de América— emitida el 22 de agosto de 1996. Hago un llamamiento al Gobierno de Angola y a la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola para que continúen siguiendo el camino de la paz a fin de contribuir de manera decisiva a la plena aplicación del

Protocolo de Lusaka, es decir, mediante la creación de unas fuerzas armadas únicas y de condiciones para la libre circulación de personas y bienes, que haría posible el funcionamiento normal de la sociedad, la economía y las instituciones en ese gran país africano.

También deseo hacer un llamamiento a la comunidad internacional para que apoye la reconstrucción y la rehabilitación de Angola. En particular, es urgente que se entreguen los fondos necesarios para la aplicación de los programas de desmovilización de los antiguos combatientes. La estabilidad social es indispensable para el éxito del proceso de paz.

No quisiera finalizar esta referencia a África sin expresar preocupación por la situación actual en la región de los Grandes Lagos, que tiene repercusiones trágicas para la seguridad y el bienestar de pueblos inocentes. Portugal está participando en los esfuerzos de la comunidad internacional por poner fin a esta tragedia del continente africano y garantizar el retorno a la estabilidad de esa región.

Portugal no permaneció indiferente ante el sufrimiento de los pueblos de los Balcanes ni ante una situación de graves consecuencias para la paz y la estabilidad en la región. Por consiguiente, Portugal está participando en la Fuerza de Aplicación con un importante contingente militar, de policía y civil, demostrando a menudo mayor esfuerzo y compromiso que el de otros países con mayor capacidad económica.

Las recientes elecciones en Bosnia y Herzegovina representaron un paso importante hacia la consolidación de la paz y estamos seguros de que tendrán un efecto duradero en la consolidación del Estado bosnio —basado en sus dos entidades— permitiendo la estabilidad sostenida del país y la reconfiguración de la Fuerza Internacional a fin de no afectar al objetivo fundamental de garantizar la paz y la coexistencia de las tres comunidades.

Portugal será el país anfitrión de la próxima cumbre de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), que se celebrará en Lisboa el 2 y 3 de diciembre próximo. Esperamos que los 53 Jefes de Estado y de Gobierno tomen decisiones sustantivas respecto a los principios fundamentales de un modelo de seguridad para el siglo XXI. Estoy seguro de que la carta de Lisboa, que se adoptará en esa reunión, representará un paso significativo hacia la estabilidad del continente europeo y el fortalecimiento institucional de la OSCE.

Portugal ha fomentado relaciones más estrechas y profundas con los países del Mediterráneo, especialmente los del Magreb, una región de importancia fundamental para la seguridad, la estabilidad y el desarrollo de toda la región. A corto plazo, es necesario adoptar medidas de fomento de la confianza que contribuyan al establecimiento de las bases para un nuevo tipo de relación entre los pueblos de ambos lados del Mediterráneo. Portugal está comprometido con la creación de una carta euromediterránea, una matriz para una nueva asociación que contribuya de manera decisiva al desarrollo político, económico, social y cultural de nuestros asociados mediterráneos.

Portugal está siguiendo con gran preocupación los últimos acontecimientos del proceso de paz en el Oriente Medio.

Creemos que el futuro de la región depende fundamentalmente de la voluntad de las partes de volver a iniciar urgentemente las negociaciones de conformidad con los principios de Madrid y el mandato de Oslo. Pido a todos los interesados que hagan gala de moderación y cumplan los compromisos previamente contraídos, que es la única manera de lograr una paz justa, amplia y duradera para la región. Los trágicos incidentes que acaban de ocurrir son la prueba más evidente de que no hay alternativa al proceso de paz.

Portugal tiene vínculos humanos, históricos y culturales muy fuertes con América Latina. La próxima Cumbre Iberoamericana, que se celebrará en Chile, será otra ocasión para debatir los progresos importantes que han logrado en ese continente los procesos de democratización y desarrollo. Además, Portugal acoge con beneplácito la celebración en 1988 de la séptima Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

Portugal celebra los proyectos de integración regional interamericana, así como de los mecanismos de cooperación que se han establecido paulatinamente entre los países de ese continente y la Unión Europea.

El desarrollo de una relación con Asia también es una de las prioridades de la política exterior del Gobierno de Portugal. Compartimos un patrimonio histórico común con muchos países de esa región. En el plano bilateral, además de la apertura de nuevas embajadas en el sudeste asiático, procuraremos reforzar más nuestra relación con los Estados insulares del Pacífico, cosa que se reflejará sin duda en el marco de la Convención de Lomé.

Con respecto a nuestra participación multilateral, esperamos que el nuevo diálogo creado en el marco de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) representará un paso importante en la relación entre Europa y Asia, llevando a un contacto más abierto y más amplio acerca de todos los asuntos de interés común para la Unión Europea y Asia.

El proceso de transición de Macao, que se terminará a finales de 1999, basado en un diálogo constructivo y en una cooperación estrecha con China, es de la máxima importancia para el Gobierno de Portugal, cuya preocupación fundamental es garantizar la prosperidad y la estabilidad del territorio, así como preservar su identidad.

Es innegable que en la realidad internacional actual está cobrando cada vez más importancia la dinámica multilateral. Portugal ha realizado esfuerzos inequívocos para fortalecer su participación en las organizaciones de que ya es miembro y para intervenir en otras estructuras multilaterales. La prueba clara de la actitud de Portugal a este respecto es nuestra creciente participación en las operaciones de mantenimiento de la paz. Portugal ha destacado fuerzas considerables en Bosnia y Angola y actualmente tiene la delicada responsabilidad de garantizar el mando de la fuerza de las Naciones Unidas en el Sáhara Occidental. Me complace señalar que en el campo del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, somos el sexto país de la Unión Europea en cuanto a la aportación de contingentes a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y el noveno país entre los que integran el Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados. Estamos claramente en la mitad superior de la lista de países que aportan fuerzas a las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. También aventajamos a otros Estados Miembros con mayores recursos y producción per cápita.

La candidatura de Portugal para ser miembro del Consejo de Seguridad se debe considerar como una expresión importante de la voluntad de mi país de seguir participando, en la mayor medida posible, en el plano multilateral del mundo actual. Portugal es un país de vocación universalista, acostumbrado a establecer contacto con muchas y diversas regiones del mundo y a comprender y aceptar distintas culturas y civilizaciones.

Por lo tanto, creemos que como miembro del Consejo de Seguridad podríamos contribuir a encontrar soluciones de conformidad con los propósitos y principios consagrados en la Carta. También creemos que la participación en el Consejo de Seguridad de Estados con características y tamaño

semejantes a los de Portugal contribuirá a un mayor equilibrio y representatividad en las decisiones adoptadas por ese órgano.

Esto sólo será posible cuando se respete plenamente el principio de la igualdad soberana de todos los Estados Miembros, que, en realidad, constituye la principal garantía de democracia en el Consejo de Seguridad. No obstante, este principio no se ha respetado en la práctica. De hecho, de los 185 Estados Miembros de la Organización, 79 nunca han formado parte del Consejo de Seguridad y 44 han participado sólo una vez, como ocurre con Portugal.

Podemos y debemos mejorar esta situación. Sin duda, para garantizar una representación adecuada de los Estados Miembros en el Consejo de Seguridad, no hay que utilizar obstáculos ni precedentes que evitarían una sana rotación en ese órgano. Por estas razones, la candidatura portuguesa para ser miembro del Consejo de Seguridad se basa en sus propios méritos. Nos negamos a recurrir a ninguna alianza, coalición u otro artificio que limitarían y condicionarían el derecho de elección de los Estados Miembros.

La candidatura portuguesa no se presentó para defender intereses ni para responder a las demandas de la política interna, ni tampoco para tratar de lograr o consolidar ambiciones externas. La política exterior de Portugal es un todo indivisible. Se inserta y evoluciona dentro de un espacio geoestratégico bien definido. No se basa en la arrogancia ni en el poderío económico, ni se ha modificado para adaptarse a la candidatura de Portugal. La política exterior de mi país se basa constantemente en su vocación universalista de diálogo con todos los pueblos del mundo.

Para terminar, quiero dar mi voto de confianza en el futuro de las Naciones Unidas y reiterar el compromiso pleno de Portugal con la reforma de la Organización.

El Presidente interino (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores del Níger, Su Excelencia André Salifou.

Sr. Salifou (Níger) (*interpretación del francés*): Me es particularmente agradable felicitar al Sr. Razali Ismail en nombre de la delegación del Níger por su brillante elección para ocupar la Presidencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas en el quincuagésimo primer período de sesiones. Esta elección es indicativa de la alta estima y del prestigio de que goza su país, Malasia, en el escenario internacional por su contribución a la realización de los ideales de nuestra Organización, y constituye asimismo un

reconocimiento de su talento de diplomático avezado y de hombre experimentado.

Hago extensivas estas felicitaciones a los demás miembros de la Mesa y le garantizo al Sr. Razali toda la colaboración de la delegación del Níger en el cumplimiento de sus funciones. Quisiera manifestar a su predecesor, el Sr. Diogo Freitas do Amaral, de Portugal, toda nuestra satisfacción y nuestro elogio por el excelente trabajo que realizó durante su Presidencia.

Al Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, le reitero el apoyo sin reservas y todo el aliento del General Ibrahim Maïnassara Barré, Presidente de la República del Níger, por los incansables esfuerzos que despliega en pro de la paz y del desarrollo. El testimonio de este apoyo, por si fuera necesario recordarlo, le fue demostrado al Secretario General en la última Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana (OUA), cuando mi país se asoció al homenaje unánime que se le rindió.

Sé que la decisión tomada por mi país de proponer a uno de sus hijos como posible candidato para el puesto de Secretario General de las Naciones Unidas ha dado lugar a numerosos comentarios. Deseo precisar que el candidato en cuestión, el Sr. Hamid Algabid, no es sino "un candidato a la candidatura". En otras palabras, si en las próximas semanas no se veta la reelección del Sr. Boutros Boutros-Ghali como Secretario General, África ganaría. Sería perfectamente normal que un hijo de nuestro continente, tan calificado como sus predecesores, disfrutara, como ellos, de un segundo mandato a la cabeza de nuestra prestigiosa Organización.

La celebración del período de sesiones de la Asamblea General da a mi país la oportunidad de renovar su fe en los ideales y principios de la Carta de las Naciones Unidas. El cincuentenario de nuestra Organización, que conmemoramos el año pasado, nos dio la oportunidad de examinar los progresos realizados y definir las prioridades en las que debemos centrarnos. Entre esas prioridades está la acción conjunta que debe emprender la comunidad internacional para reducir los desequilibrios económicos entre las naciones del Norte y las del Sur. Lamentablemente, el mapa del desarrollo económico y social del mundo presenta una geografía de contrastes y disparidades, aunque existían esperanzas razonables de que el final de la guerra fría facilitase la movilización de la comunidad internacional en favor del desarrollo.

En todas partes, especialmente en los países del Sur, la pobreza es la mayor amenaza para la estabilidad política y la cohesión social. La miseria de los barrios de viviendas precarias, la de los niños de la calle, y la pobreza absoluta son una vergüenza colectiva y seguirán siéndolo mientras consideremos que la marginación es inevitable. Tal como afirmó acertadamente el Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Sr. Federico Mayor:

“De la pobreza a la marginación, de la marginación a la exclusión se crea el terreno más fértil para la violencia.”

Es esta violencia la que debemos evitar ofreciendo mejores alternativas a los pueblos de los que somos responsables, especialmente en África. De hecho, este continente presenta también signos de una tierra llena de vitalidad, capaz de los mayores logros económicos, si la comunidad internacional le proporciona oportunidad y recursos. Por tanto, los compromisos suscritos conjuntamente en el Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990 son más pertinentes que nunca. Y precisan más que nunca que los demás miembros de la comunidad internacional realicen mayores esfuerzos por África.

La cuestión de la deuda externa, y en particular la cuestión de la deuda multilateral, a la que se prestó una atención especial en la Cumbre del Grupo de los Siete celebrada en Lyon, merece un tratamiento radical y urgente. El Níger apoya plenamente las recomendaciones adoptadas en el examen de mediano plazo del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África. Acogemos con beneplácito el lanzamiento el 15 de marzo de 1996 de la Iniciativa especial para África del sistema de las Naciones Unidas. Esperamos que ese programa, que constituye un marco importante de cooperación, permita garantizar el desarrollo económico y social sostenible en África.

Además, la asistencia oficial para el desarrollo —identificada acertadamente como una de las condiciones esenciales de la revitalización de los países africanos— se debe aumentar al nivel indicado en las resoluciones adoptadas en este sentido. En la próxima reunión de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que se celebrará en Singapur, se deberían tomar medidas complementarias adecuadas para velar por la protección de los derechos e intereses de todos los países, y en especial de los países africanos. Igualmente, la prestación de asistencia técnica y financiera para aplicar políticas horizontales y verticales a

fin de diversificar la exportación dará a los países africanos los medios para una mayor independencia económica.

Desde el final de la guerra fría nuestra Organización ha logrado algunos éxitos en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Entre esos éxitos figura el advenimiento de una Sudáfrica democrática y multirracial y el final de la desastrosa guerra en Mozambique. Se han realizado también progresos significativos en el proceso de paz en Angola, en la crisis en el Oriente Medio y en la ex Yugoslavia, en particular la celebración hace unos días de elecciones en Bosnia y Herzegovina. El Níger está siguiendo muy de cerca los esfuerzos realizados por las autoridades de Rwanda para superar las secuelas de los trágicos acontecimientos que todos conocemos, pero sobre todo para consolidar la labor de reconciliación nacional y una paz duradera.

La situación en Liberia acaba de tener una evolución positiva tras la reciente Cumbre de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) dedicada a ese país. El Níger apoya las recomendaciones que dimanaron de esa Cumbre y ha decidido, a pesar de sus dificultades financieras, entre otras cosas, reforzar la estructura del Grupo de Verificación de la Cesación del Fuego de la CEDEAO en Liberia enviando un contingente de unos 500 hombres. No obstante, mi país cree que esos esfuerzos sólo tendrán éxito con el valioso apoyo de la comunidad internacional, que, entre otras cosas, debe cumplir sus compromisos con ese país. Aprovecho esta oportunidad para encomiar los esfuerzos incansables desplegados en Liberia por Nigeria, el gran país hermano y amigo del Níger.

Somalia también merece nuestro apoyo. Mi país ha venido siguiendo con gran interés la evolución de la situación en el Sáhara Occidental y desea que se reanude el diálogo entre los dos protagonistas principales, a fin de que, en un futuro próximo los esfuerzos realizados por las Naciones Unidas conduzcan finalmente al referéndum sobre la libre determinación que la comunidad internacional desea que se realice. Por lo que respecta a las sanciones impuestas a Libia, el Níger cree que las propuestas constructivas realizadas por las autoridades de ese país proporcionan una base seria para entablar negociaciones a fin de resolver esa crisis, cuyas consecuencias afectan adversamente al pueblo de Libia y a los países vecinos.

En el Oriente Medio, desde hace tres años se vienen realizando progresos considerables en el camino hacia la paz. Hasta hace poco, el Presidente Arafat, viviendo entre su pueblo, entablaba con sus antiguos enemigos un diálogo que, si bien era difícil, también era un diálogo útil. Ese

diálogo debe continuar con el apoyo de la comunidad internacional. Lamentablemente, desde el regreso de la derecha al poder en Israel, todas las esperanzas parecen haberse evaporado. Nuestra Organización debe asumir su responsabilidad y hacer todo lo que esté a su alcance para impedir que se emprenda una nueva guerra en el Oriente Medio, que tendría consecuencias imprevisibles. Si el Estado de Israel tiene derecho a existir y a vivir en paz, también lo tienen todos los demás Estados de la región, comenzando por Palestina.

Al Níger también le preocupa la grave situación en Jammu y Cachemira, y espera que la comunidad internacional siga ocupándose de esta cuestión. Es indispensable que también en esa región del mundo, y con el aliento de todos los países de buena voluntad, prevalezca la sabiduría y el diálogo, para que en un futuro próximo el pueblo de Cachemira pueda finalmente ejercer su derecho inalienable a la libre determinación.

El desarme y la no proliferación de las armas de destrucción en masa, incluidas las armas nucleares, tienen un papel clave que desempeñar en la prevención de los conflictos y el fomento de la paz y el desarrollo social. Por ello, el Níger renueva su llamamiento para que exista una adhesión universal a los convenios y tratados internacionales relativos a las armas de destrucción en masa, y especialmente al tratado clave: el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares.

Deben hacerse mayores esfuerzos para controlar las armas convencionales y, hablando en general, para establecer medidas de fomento de la confianza entre los Estados. La firma del Tratado de Pelindaba, relativo a la creación de una zona libre de armas nucleares en África, fue motivo de orgullo legítimo. Mi país celebra la aprobación aquí en Nueva York del importante Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (TPCE), que pone fin al temor de millones de seres humanos por su vida y su medio ambiente. Se trata realmente de un paso importante hacia la no proliferación nuclear. El Níger fue uno de los patrocinadores de la resolución presentada por Australia y firmará el Tratado en el próximo futuro. Esperamos que esta etapa, que pone fin a los riesgos de la proliferación horizontal, lleve a una reducción sustancial de los arsenales existentes.

Finalmente, como en años anteriores, mi país se sumará a las iniciativas que se tomen para combatir el tráfico ilícito de armas pequeñas. También se unirá a la condena cada vez más unánime por la comunidad internacional de la fabricación y del uso de esos artefactos mortíferos que son las minas terrestres antipersonal.

La edificación de un mundo mejor, a que todos aspiramos, sigue dependiendo de la creación de unas relaciones internacionales basadas en el principio de la cooperación y la solidaridad humana. Hemos tenido largos debates sobre este asunto, ya sea en Río sobre el medio ambiente, en El Cairo sobre población, en Copenhague sobre desarrollo social, en Beijing sobre promoción de la mujer, en Estambul sobre asentamientos humanos y pronto en Roma sobre alimentación. Todas las preocupaciones de la humanidad se han tenido en cuenta en las múltiples e importantes recomendaciones formuladas en esas conferencias y nos proyectan la visión de un mundo mejor. Creemos que sólo una auténtica solidaridad entre los hombres puede transformar esta visión en realidad.

Para terminar, quisiera presentar una panorámica de la situación política de mi país. El Níger es uno de los países africanos que muy pronto eligió el camino de la democracia. En menos de cinco años lo experimentó todo: una conferencia nacional, la transición democrática y unas elecciones libres y transparentes que establecieron las instituciones de nuestra Tercera República. Debido a la destitución del Gobierno por la Asamblea Nacional y la disolución de dicha Asamblea por el Presidente de la República, las elecciones posteriores dieron la victoria a la oposición y el establecimiento de un régimen de cohabitación caracterizado por una inestabilidad institucional en que los intereses superiores del país quedaban relegados a segundo plano. La consiguiente parálisis de las estructuras del Estado llevó al ejército a tomar el poder. Entiéndaseme claramente: no pretendo justificar los golpes de Estado militares. Pero en el Níger el golpe era el mal menor. Al menos así lo percibió la población nigerina que organizó espontáneamente manifestaciones de apoyo al nuevo régimen.

Mientras les hablo, el Níger, después de elegir un nuevo Presidente, el General Ibrahim Baré Maïnassara, está preparando elecciones legislativas. El Gobierno lo está haciendo en cooperación con la oposición, que por fin la semana pasada aceptó discutir con los representantes del partido presidencial y definir con ellos las condiciones para la organización de futuras elecciones populares. Ambas partes han acordado renunciar a las querellas estériles y crear condiciones serenas, indispensables para trabajar eficazmente en el interés superior del Níger.

Ello demuestra que África en general, y el Níger en particular, no es alérgica a la democracia. Pero a este respecto, lo que mi país quiere es que lo dejen tranquilo para construir su sistema democrático —basado, desde luego, en el respeto de las libertades y los derechos

humanos— a su propio ritmo, teniendo en cuenta su contexto político, económico, social y cultural. Me atrevo a decir aquí que uno de los rasgos dominantes de la cultura africana es no hacer en materia de administración pública una dicotomía entre poder y oposición, entre los llamados a gestionar el país y los excluidos de ese proceso. En África todo lo hacemos juntos, trabajamos juntos, comemos

juntos y gestionamos juntos. Por supuesto, a cada cual le corresponde saber cuál es su lugar en ese proceso y desempeñar el papel que se le ha confiado, en interés de la comunidad humana a la que pertenece.

En este sentido, quisiera añadir que en nuestra propia subregión, el África occidental, hay varios ejemplos de países que han entendido este proceso y que lo están aplicando con éxito diariamente. Tal es el caso del Senegal y de Burkina Faso. Busquemos pues en nuestra cultura —o mejor en nuestras culturas— todos los elementos que puedan permitir el establecimiento en nuestros países de una democracia viable, debidamente adaptada, al tiempo que rechazamos categóricamente toda democracia que se nos quiera imponer como un traje ya confeccionado.

Para terminar, quiero reafirmar aquí la fe del Níger en los ideales de las Naciones Unidas y en su capacidad para encontrar, gracias a la solidaridad de todos sus Miembros, la respuesta adecuada a los nuevos desafíos que se plantean a la humanidad.

Se levanta la sesión a las 12.55 horas.